

Gráfica 14. Ingresos 2019 -2022

Ingresos				
(Millones de \$)				
	2019	2020	2021	2022
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>134.486</b>	<b>112.582</b>	<b>153.224</b>	<b>180.800</b>
▪ Tributarios	116,009	103,401	137,800	149,226
▪ Directos	45,065	42,955	57,708	51,019
▪ Indirectos	70,944	60,446	80,092	98,207
▪ No Tributarios	18,477	9,181	15,424	31,574
<b>Participaciones y Transferencias</b>	<b>143.250</b>	<b>162.327</b>	<b>172.945</b>	<b>182.227</b>
▪ Agua Potable	4,939	4,970	5,227	7,234
▪ Educación	127,632	136,115	142,408	160,651
▪ Propósito General	8,727	9,062	9,984	14,342
▪ Participaciones y Transferencias	1,951	12,179	15,326	
<b>Recursos del Capital</b>	<b>24.780</b>	<b>22.933</b>	<b>66.711</b>	<b>67.937</b>
<b>Fondos Especiales</b>	<b>146.841</b>	<b>167.204</b>	<b>204.280</b>	<b>230.635</b>
▪ Fondo de Bomberos	6,801	4,474	6,982	7,326
▪ Fondo de Seguridad Territorial	6,302	1,679	7,857	8,691
▪ Fondo Territorial de Pensiones	5,808	9,912	11,810	13,324
▪ Fondo Especial de Valorización	6,332	7,066	31,549	31,942
▪ Fondo Local de Salud	121,598	144,073	146,082	169,352
<b>TOTAL RECAUDO</b>	<b>449.357</b>	<b>465.046</b>	<b>597.160</b>	<b>661.599</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

De acuerdo al Informe de Viabilidad Fiscal del Municipio de Armenia Quindío al cierre del 2022 enviado por la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda, informe en el cual se encuentra el análisis a cierre de diciembre de 2022, establece que, en el 2022, el Municipio de Armenia recaudó ingresos por \$661.599 millones, lo que significó un decrecimiento del 2% en términos reales con respecto a la vigencia 2021. El 52% del total de los ingresos correspondió a transferencias corrientes, seguido del 28% ingresos Tributarios y No tributarios; 20% a ingresos de capital, mientras que el 18% a recursos del balance y el 2% a otros ingresos.

En contraste, se destaca la caída de los recursos del balance asociado a las menores disponibilidades de vigencias anteriores, y el incremento de otros ingresos se debe al desahorro FONPET y rendimientos financieros. El total de ingresos recaudado fue equivalente al 100% del presupuesto definitivo. (Ministerio de Hacienda, 2023)

## 5 GESTIÓN CATASTRAL AÑO 2022

En el año 2022 el municipio de Armenia realiza la actualización catastral de la zona rural y urbana de Armenia, dando cumplimiento al Plan de Habilitación como Gestor Catastral comprometido con la autoridad, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, con el propósito de garantizar que Armenia cuente con un inventario catastral actualizado y correspondiente con la gestión territorial requerida por toda ciudad capital.

Es este contexto en el marco de las competencias del Municipio de Armenia como Gestor Catastral mediante el Convenio Interadministrativo No. 2021-0007 y su contratomodificadorio y adicional No. 01 de 2022, Modificadorio No. 02 de 2022 y Aclaratorio No. 01 de 2023, se aunaron esfuerzos con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD para la prestación del servicio público de gestión catastral mediante la ejecución de operaciones técnicas y administrativas de los procesos de actualización, conservación y difusión de la información catastral en la jurisdicción del municipio de Armenia – Quindío, desde el 15 de septiembre de 2021 hasta el 28 de febrero de 2023.

Producto de la actualización catastral de la zona rural y urbana da como resultado una base catastral con:

- 168.438 predios, un 4,3% más que en la vigencia inmediatamente anterior, equivalente a 6.986 predios.
- 13,2 millones de metros cuadrados construidos en toda la ciudad, un 17,5% más que la vigencia 2022, equivalente a 1,9 millones de metros cuadrados.
- El valor catastral de los predios de Armenia pasó de 6,8 a 19,4 billones de pesos, adjudicable a la dinámica del mercado inmobiliario y a los cambios físicos y jurídicos de los predios.

## 6 PROYECCIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LA BASE CATASTRAL PARA LA VIGENCIA 2024

Para realizar la proyección del comportamiento del inventario catastral para la vigencia 2024, tomamos como línea base dos estadísticas: de cantidad de predios por destino y estrato y avalúo catastral por zona, destino y estrato vigencia 2023, considerando que son el destino, el estrato y el avalúo las variables predominantes para la determinación del Impuesto Predial.

Estas dos estadísticas se presentan a continuación:

. Tabla 7. Predios por Zona, Destino y Estrato en Armenia Quindío, Vigencia 2023

Zona/Destino	Estrato 0	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Sin estrato	No estratificable	Total general
<b>Rural</b>	<b>1.848</b>	<b>7</b>	<b>56</b>	<b>18</b>	<b>53</b>	<b>41</b>	<b>65</b>	<b>2</b>	<b>2.048</b>	<b>4.138</b>
Habitacional	1.848	7	56	18	53	41	65	2		2.090
Industrial									51	51
Comercial									222	222
Recreacional									6	6
Institucional									8	8
Educativo									20	20
Religioso									8	8
Agrícola									1.170	1.170
Pecuario									29	29
Forestal									12	12
Uso Público									105	105
Servicios Especiales									6	6
Lote Urbanizable No Urbanizado									14	14
Lote Urbanizado No Construido									395	395
Lote No Urbanizable									2	2
<b>Urbano</b>	<b>11.884</b>	<b>21.130</b>	<b>23.140</b>	<b>35.305</b>	<b>17.530</b>	<b>25.491</b>	<b>2.492</b>	<b>2</b>	<b>27.326</b>	<b>164.300</b>
Habitacional	11.884	21.130	23.140	35.305	17.530	25.491	2.492	2		136.974
Industrial									379	379
Comercial									12.784	12.784
Agropecuario									2	2
Cultural									6	6
Recreacional									30	30
Salubridad									14	14
Institucional									127	127
Educativo									104	104
Religioso									104	104
Agrícola									1	1
Pecuario									4	4
Agroindustrial									2	2
Uso Público									1.978	1.978
Servicios Especiales									1.377	1.377
Lote Urbanizable No Urbanizado									5.643	5.643
Lote Urbanizado No Construido									1.830	1.830
Lote No Urbanizable									2.941	2.941
<b>Total general</b>	<b>13.732</b>	<b>21.137</b>	<b>23.196</b>	<b>35.323</b>	<b>17.583</b>	<b>25.532</b>	<b>2.557</b>	<b>4</b>	<b>29.374</b>	<b>168.438</b>

Fuente: Subsecretaría de Catastro de Armenia. Base predial a 1 de enero 2023. Secretaría de Hacienda. Estratificación en la base de liquidación del Impuesto Predial. 2023.

Tabla 8. Avalúo Catastral por Zona, Destino y Estrato en Armenia  
Quindío, Vigencia 2023

**Avalúo catastral en Millones de Pesos**

Zona/Destino	Estrato 0	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Sin estrato	No estratificable	Total general
<b>Rural</b>	\$ 594.034	\$ 1.124	\$ 2.277	\$ 7.576	\$ 18.607	\$ 22.634	\$ 21.898	\$ 652	\$ 1.853.333	\$ 2.522.136
Habitacional	\$ 594.034	\$ 1.124	\$ 2.277	\$ 7.576	\$ 18.607	\$ 22.634	\$ 21.898	\$ 652	\$ 1.853.333	\$ 2.522.136
Industrial									\$ 94.378	\$ 94.378
Comercial									\$ 186.318	\$ 186.318
Recreacional									\$ 33.184	\$ 33.184
Institucional									\$ 8.125	\$ 8.125
Educativo									\$ 11.407	\$ 11.407
Religioso									\$ 3.621	\$ 3.621
Agrícola									\$ 1.335.004	\$ 1.335.004
Pecuario									\$ 50.387	\$ 50.387
Forestal									\$ 1.432	\$ 1.432
Uso Público									\$ 58.710	\$ 58.710
Servicios Especiales									\$ 1.297	\$ 1.297
Lote Urbanizable No Urbanizado									\$ 3.112	\$ 3.112
Lote Urbanizado No Construido									\$ 66.106	\$ 66.106
Lote No Urbanizable									\$ 253	\$ 253
<b>Urbano</b>	\$ 1.373.368	\$ 1.141.824	\$ 1.635.227	\$ 2.849.369	\$ 1.598.655	\$ 2.195.361	\$ 450.773	\$ 254	\$ 5.671.981	\$ 16.916.812
Habitacional	\$ 1.373.368	\$ 1.141.824	\$ 1.635.227	\$ 2.849.369	\$ 1.598.655	\$ 2.195.361	\$ 450.773	\$ 254	\$ 5.671.981	\$ 16.916.812
Industrial									\$ 207.388	\$ 207.388
Comercial									\$ 2.629.173	\$ 2.629.173
Agropecuario									\$ 2.028	\$ 2.028
Cultural									\$ 10.345	\$ 10.345
Recreacional									\$ 57.501	\$ 57.501
Salubridad									\$ 49.899	\$ 49.899
Institucional									\$ 431.042	\$ 431.042
Educativo									\$ 234.465	\$ 234.465
Religioso									\$ 86.021	\$ 86.021
Agrícola									\$ 1.357	\$ 1.357
Pecuario									\$ 246	\$ 246
Agroindustrial									\$ 4.834	\$ 4.834
Uso Público									\$ 507.714	\$ 507.714
Servicios Especiales									\$ 128.374	\$ 128.374
Lote Urbanizable No Urbanizado									\$ 964.066	\$ 964.066
Lote Urbanizado No Construido									\$ 314.505	\$ 314.505
Lote No Urbanizable									\$ 43.024	\$ 43.024
<b>Total general</b>	\$ 1.967.402	\$ 1.142.948	\$ 1.637.504	\$ 2.856.945	\$ 1.617.262	\$ 2.217.995	\$ 472.671	\$ 906	\$ 7.525.314	\$ 19.438.948

Fuente:

Subsecretaría de Catastro de Armenia. Base predial a 1 de enero 2023.

Secretaría de Hacienda. Estratificación en la base de liquidación del Impuesto Predial. 2023

Ahora bien, la proyección, considera las siguientes tendencias o indicadores para pronosticar el comportamiento para la vigencia 2023.

- Durante las vigencias en las cuales Armenia no se ha actualizado, la tasa de crecimiento promedio de la cantidad de predios inscritos en la base catastral es del 3%. Considerando que estamos en el primer año después de la actualización se proyectará con el 2% de manera general.
- Para la vigencia 2023 el índice valoración predial para predios conservados establecida por el gobierno nacional, para predios urbanos el 4,31%, mientras que el incremento para los predios rurales el 3%. Considerando este punto de partida y el hecho de que estamos en el primer año después de la actualización se proyectará con el 3% de manera general.

Con estos supuestos de estimación se tienen las proyecciones que se presentan en las tablas 3 y 4, y que proyectan:

- Un valor catastral de 20 billones de pesos.
- 171.807 predios en la base catastral.

### 6.1.1 INGRESOS CORRIENTES

Los Ingresos Corrientes son los recursos que recauda el Municipio en forma regular y permanente por autorización de la ley, por concepto de impuestos, tasas, multas y contribuciones; y también los que corresponden a las transferencias que perciben en razón a las funciones y competencias de la entidad territorial.

Gráfica 15. Ingresos Corrientes 2019- 2022



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Para la vigencia 2021, el Municipio de Armenia incluyó dentro de sus ingresos corrientes el valor de las transferencias recibidas por valor \$172.945 millones de pesos que representan con un 53%, en aplicación del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET. Sin embargo, para la vigencia 2022, aunque las transferencias recibidas por el Municipio siguen estando clasificadas dentro de los ingresos corrientes, para esta vigencia cada una de estas fue catalogada dentro de un fondo o unidad aparte de los ingresos propios del Municipio, razón por la cual se presenta una variación negativa al momento de realizar el análisis general.

Los ingresos corrientes alcanzaron un recaudo efectivo de \$180.800 millones para la vigencia 2022, representando el 27% de los ingresos totales en donde los Tributarios (\$149.226) participaron en un 83% respecto a un 17% de los No Tributarios (\$31.274).

- Ingresos Tributarios
- ✓ Tributarios Directos

Son gravámenes establecidos por ley que consultan la capacidad de pago y recaen sobre la renta, el ingreso y la riqueza de las personas naturales y/o jurídicas y, por tanto, no son trasladables a otros actores económicos. (Planeación, 2012)

Gráfica 16. Tributarios Directos 2019 -2022



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Para la vigencia 2022, los Impuestos Directos están conformados por el Impuesto Predial Unificado y la Sobretasa Ambiental; y tienen una participación del 28% respecto a los ingresos corrientes.

Para las vigencias 2019, 2020 y 2021, los impuestos directos presentaron una participación representativa frente a los ingresos corrientes con un 34%, 38% y 18% respectivamente. Cabe resaltar que para las vigencias 2019 y 2020, el Impuesto de circulación y tránsito sobre vehículos de servicio público hace parte de los ingresos tributarios directos.

El Impuesto Predial Unificado es el que presenta la mayor participación dentro de los Ingresos Tributarios Directos con un 69% del total. Para la vigencia 2021, el Municipio

realizó procesos de fiscalización, liquidación y cobro administrativo coactivo que permitieron recuperar carteras de vigencias anteriores. Para la vigencia 2022, dicha recuperación presenta variación negativa, ya que en la vigencia 2021 muchos contribuyentes accedieron a los beneficios ofrecidos, incentivando de esta manera el pago del impuesto.

Para las vigencias 2019 y 2020, la sobretasa ambiental se encuentra clasificada como un impuesto tributario indirecto, sin embargo, a partir de la vigencia 2021 dicho concepto pasó a pertenecer al grupo de los impuestos tributarios directos. Así mismo, el Impuesto de circulación y tránsito sobre vehículos de servicio público para las vigencias 2019 y 2020, se encuentra clasificado dentro de los impuestos tributarios directos y a partir de la vigencia 2021, pasa a pertenecer al grupo de los impuestos tributarios indirectos.

### ✓ Tributarios Indirectos

Son gravámenes establecidos por ley no relacionados con la riqueza de las personas naturales y/o jurídicas, sino con el tipo de actividades realizadas y, por tanto, pueden ser trasladados a otros actores económicos. (Planeación, 2012)

Gráfica 17. Tributarios Indirectos



	2019	2020	2021	2022
● Impuesto al degüello de ganado menor	528	593	598	353,0
● Impuesto de espectáculos públicos	55	133	94	153,0
● Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor RDE	2,468	2,096	2,540	3.636,0
● Estampilla Pro-Cultura	1,363	1,133	1,212	2.236,0
● Sobretasa a la gasolina	14,444	11,855	15,571	18.283,0
● Impuesto de alumbrado público RDE - CSF	13,744	13,310	15,174	15.430,0
● Impuesto a la publicidad exterior visual	157	187	499	432,0
● Impuesto de Industria y Comercio y avisos y tableros	26,569	19,960	39,467	51.274,0
● Recuperación Impuesto de Industria y Comercio y avisos y tableros	2,054	1,792	3.767	2.783,0
● Impuesto de Construcción	1,434	1,174	1.044	2.421,0
● Impuesto de circulación y tránsito sobre vehículos de servicio público	N/A	N/A	109	118,0
● Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos	0	0	17	9,0
● Impuestos sobre teléfonos				1.079,0

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Para la vigencia 2022, los Impuestos Indirectos tienen una participación del 54% del valor total de ingresos corrientes (\$180.800 millones). Respecto al año 2021, presentaron un aumento significativo del 33% debido al comportamiento de rentas como el Impuesto de

Industria y Comercio, estampillas e Impuesto de Espectáculos Públicos. Estas rentas han presentado una tendencia creciente desde el periodo 2019 a la fecha, lo que ha permitido fortalecer las finanzas del Municipio.

El Impuesto de Industria y Comercio y avisos y tableros (\$39.467 millones) representan el 49,3% del total de Ingresos Tributarios Indirectos (\$80.092 millones), seguido de Sobretasa a la Gasolina (\$15.571 millones) con el 19,4% y del Impuesto de Alumbrado Público (\$15,174 millones) con el 18,9%.

- **Ingresos no tributarios**

Son aquellos ingresos recibidos de forma regular, que se originan por la prestación de un servicio público, la explotación de bienes o la participación en los beneficios de bienes o servicios, transferencias y demás recursos que ingresen periódicamente al presupuesto territorial, pero que no correspondan a impuestos. (Planeación, 2012)

Gráfica 18. Ingresos No Tributarios



(Millones de \$)

No Tributarios	2019	2020	2021	2022
● Ingresos Plaza Minorista	18	20	12	32
● Multas	0	0	-	-
● Fondo de seguridad Vial-Multas-RDE	4,902	3,738	3,328	3.558
● Sanciones (Declaraciones)	763	441	1,480	1.376
● OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	48	79	267	160
● Cuota de Auditaje	205	206	212	224
● Programas Educativos para el trabajo y desarrollo Humano RDE	17	27	50	-
● Intereses por Mora	55	23	29	19
● Interés Impuesto Predial	3,825	1,099	2,895	3.826
● Intereses Impuesto Industria y Comercio	311	284	302	575
● Intereses Sobretasa Ambiental	4,183	921	924	791
● Tasa Contributiva de Estratificación	16	0	45	271
● Aprovechamiento Urbanístico Adicional RDE	420	74	488	1.625
● Aprovechamiento Económico de Espacio Público RDE	110	70	50	-
● Derechos de Tránsito y Transporte SSF	899	534	823	1.166
● DERECHOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE	2,705	1,664	3,224	3.743
● Tasa Prodeporte			1,293	3.074
<b>TOTAL RECAUDO</b>	<b>449.356</b>	<b>465.046</b>	<b>597.160</b>	<b>20.440</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Para la vigencia 2022, los ingresos no tributarios ascendieron a la suma de \$20.440 millones de pesos, donde las rentas que presentaron una mayor variación, en su orden son: Tasa contributiva estratificación (271 millones) con una variación positiva del 502%, Aprovechamiento Urbanístico Adicional (\$1.625 millones) con el 233%, Ingresos Plaza Minorista (\$32 millones) con el 167% y tasa pro deporte (\$3.074) con el 138%.

## PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS

Son las transferencias que por mandato constitucional y legal son transferidas del nivel central y Departamental a los Municipios; estas transferencias se denominan Sistema General de Participaciones (SGP) y estampillas; su importancia radica en la destinación de estos recursos, dado que financian los servicios a cargo de las entidades territoriales (son de destinación específica establecida por la ley).

Gráfica 19. Participaciones y transferencias 2019 -2022



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

El valor de las participaciones y transferencias para la vigencia 2022, ascendió al valor de \$182.227 millones de pesos, representando el 27.54% del total de ingresos del Municipio. Este concepto está conformado por las transferencias recibidas de la Nación por las fuentes de financiación: Agua Potable, Educación y Propósito General, transferencias que han presentado una variación positiva desde la vigencia 2019.

Las transferencias del sector educación comprenden los valores de las fuentes de financiación SGP prestación de servicios, SGP calidad matrícula, SGP calidad gratuidad, Alimentación Escolar Asignación Especial y las transferencias que realiza la Nación para apoyar los programas de Alimentación Escolar.

### 6.1.2 RECURSOS DE CAPITAL

El artículo 31 del Decreto 111 de 1996, expresa que los Recursos de Capital serán comprendidos por los Recursos del Balance, los Recursos del Crédito, los Rendimientos Financieros.

Gráfica 20. Recursos del Capital 2019 -2022



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

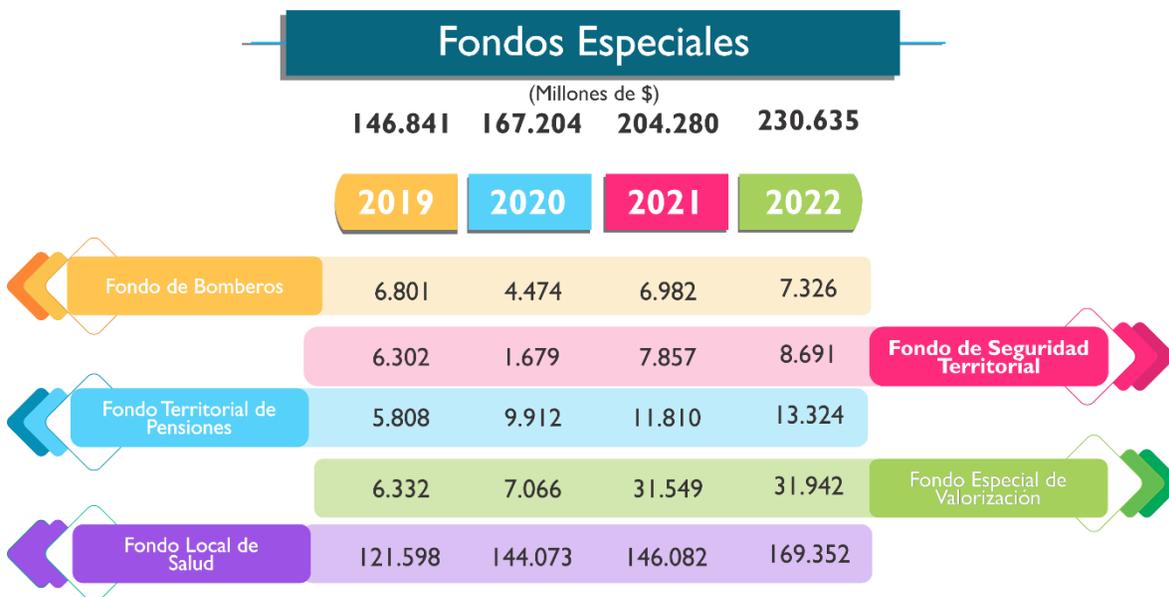
Para la vigencia 2022, los recursos de capital (\$67.937) representan el 10,2% del total de los ingresos del Municipio (\$661.599 millones), para el periodo fiscal 2022, donde la partida más representativa corresponde a recursos del balance (\$61.165 millones) con una participación del 90%.

Es importante indicar, que durante la vigencia 2020, no se realizó adición en su totalidad los recursos del balance, pues desde allí se inició el proceso de conciliaciones con el objetivo de identificar realmente los valores a adicionar por cada una de las fuentes de financiación.

## FONDOS ESPECIALES

Constituyen Fondos Especiales, aquellos que son creados por la Ley para la prestación de un servicio público específico, así como los pertenecientes a fondos sin personería jurídica creados por el legislador, conforme al artículo 30 del decreto 111 de 1996. (Planeación, 2012).

Gráfica 21. Fondos Especiales 2019 -2022



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

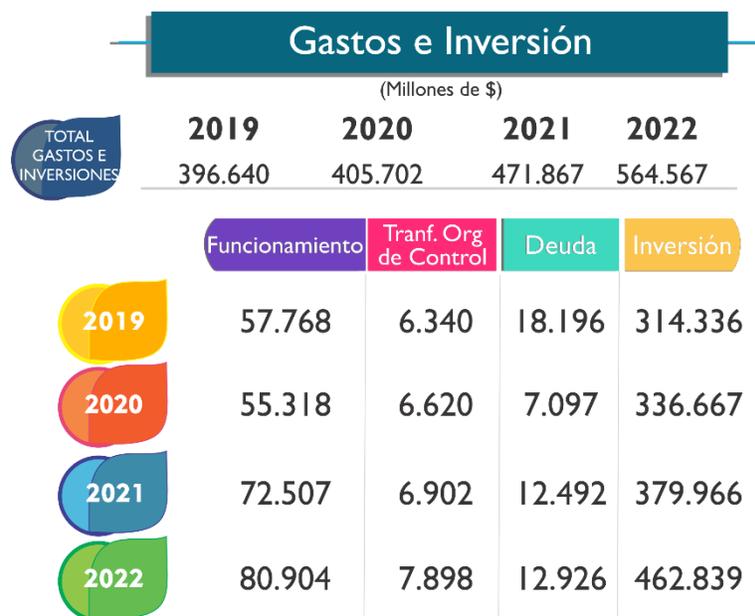
Los fondos especiales del Municipio comprenden: Fondo de bomberos, fondo de seguridad territorial, fondo territorial de pensiones, fondo especial de valorización y fondo local de salud, siendo este último el más representativo, con una participación aproximada del 83% para la vigencia 2019, 90% para la vigencia 2020, 72% para la vigencia 2021 y 73% para la vigencia 2022.

Los fondos especiales representan aproximadamente el 34% del total de ingresos del Municipio desde la vigencia 2019 a la vigencia 2022.

## 6.2 GASTOS

El presupuesto de gastos está compuesto por gastos de funcionamiento, servicio a la deuda pública y gastos de inversión, cada uno de estos gastos se presenta clasificado en diferentes secciones.

Gráfica 22. Gastos e Inversión 2019 -2022



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Los gastos del municipio de Armenia se componen por los gastos de inversión, gastos de funcionamiento, las transferencias a organismos de control y el servicio a la deuda. Estos presentan una variación positiva año tras año, para la vigencia 2022, ésta presentó una variación del 42% respecto a la vigencia 2019.

Los gastos de inversión son los más representativos durante cada vigencia, presentando una variación positiva para el año 2022 del 22% respecto a la vigencia 2021. Los gastos de funcionamiento para cada año dan cumplimiento a la Ley 617 de 2000 y de la misma forma presentan una variación positiva en el transcurso de cada periodo. El servicio a la deuda cuando se compara con la vigencia 2022 presenta un aumento significativo respecto a la

vigencia 2021, como consecuencia del aumento de la inflación que genero un alza considerable de la tasa de interés de acuerdo a las políticas monetarias nacionales.

### 6.2.1 FUNCIONAMIENTO

Gráfica 23. Funcionamiento 2019 - 2022



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Los mayores gastos de funcionamiento se ejecutan al interior de la administración central. Estos gastos comprenden: Los gastos generales, Departamento Administrativo Jurídico y Departamento Administrativo de Bienes y Suministros; los gastos Personales, Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Salud y Secretaría de Educación. De igual forma las transferencias a Corpocultura, IMDERA, FOMVIVIENDA y Amable.

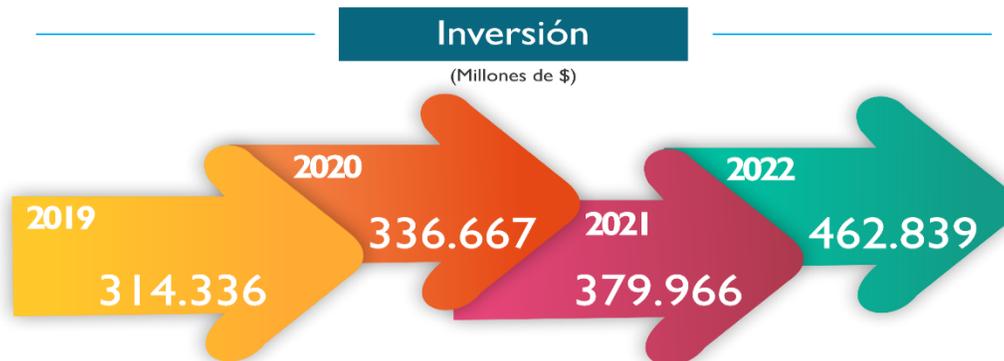
Gráfica 24. Transferencia Organismos de Control 2019 - 2022



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

El Municipio realiza transferencias al Concejo, Personería y Contraloría para contribuir al pago de los gastos de funcionamiento de cada una de estas entidades. Dichos gastos, presentan una variación positiva vigencia tras vigencia, producto del buen comportamiento que ha presentado el presupuesto y de las adiciones realizadas en cada vigencia.

Gráfica 25. Inversión 2019 -2022



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Los gastos de inversión del Municipio representan aproximadamente el 80% del total de gastos año tras año y los compromisos del Municipio han aumentado vigencia tras vigencia, con el objetivo de dar cumplimiento al plan de desarrollo 2020-2023 “Armenia PA Todos” en diversos programas y proyectos de inversión destinados a satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Por otro lado, el gasto público social se destina a atender las necesidades básicas en áreas como salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte, entre otros.

## 6.2.2 SERVICIO A LA DEUDA

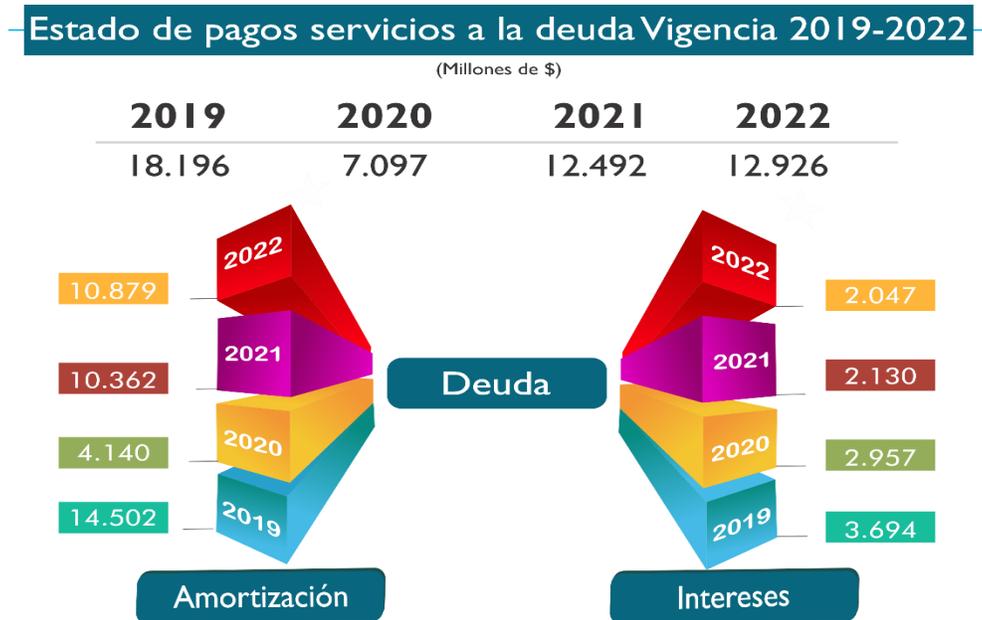
### PROYECCIÓN SERVICIO A LA DEUDA

Se refiere a los recursos que tiene por objeto el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al pago de capital, los intereses y las comisiones originadas en operaciones de crédito público, bien sea de crédito externo, interno o emisión de bonos; este servicio a la deuda se origina por el pago de la deuda con vigencia mayor de un año.

El Servicio a la deuda interna se clasifica en las siguientes subcuentas:

- *Amortización deuda pública interna:* Es el monto total de pagos que se causen durante la vigencia fiscal por la amortización de empréstitos contratados con acreedores nacionales.
- *Intereses, comisiones y gastos deuda pública:* Es el monto total de pagos que se causen durante la vigencia fiscal por concepto de intereses, gastos y comisiones de empréstitos contratados con la banca local.

Gráfica 26. Servicio a la Deuda 2019 -2022



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

La deuda del Municipio se financia con el impuesto predial y la contribución de valorización. Entre el 2019 y el 2022 el Municipio, ha realizado una gestión de pago de la deuda de abono a capital por la suma de \$39.883 millones e intereses por la suma de \$10.828.

En la vigencia de 2021, la Corporación del Concejo Municipal de Armenia, autorizó mediante el Acuerdo 211 del 10 de agosto del 2021 al Alcalde del Municipio a realizar operaciones de crédito público, para el 30 de diciembre de 2021, se firmó contrato de Empréstito interno y de pignoración de rentas celebrado entre el Municipio de Armenia Quindío y la Financiera de desarrollo territorial S.A.- FINDETER. De igual forma, durante la vigencia 2022, la misma Corporación autorizó mediante el Acuerdo 265 del 23 de diciembre del 2022 al Alcalde del Municipio a realizar operaciones de crédito público, por valor de \$20.000 millones de pesos.



# INFORME DE LOS RESULTADOS FISCALES DE LA **VIGENCIA ANTERIOR**

**VIGENCIA  
2022**



**ESPA  
TODAS**  
Alcaldía de Armenia

## 7 INFORME DE LOS RESULTADOS FISCALES DE LA VIGENCIA ANTERIOR (VIGENCIA 2022) (Literal D del artículo 5 Ley 819 de 2003)

### 7.1 SECTOR CENTRAL

Este informe tiene como finalidad presentar un estado de las Finanzas Públicas del Municipio teniendo en cuenta los Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal anterior 2021, en cumplimiento del literal D del artículo 5 de la ley 819 de 2003.

#### 7.1.1 INGRESOS

##### INGRESOS 2022

A partir del 01 de enero de 2022, entró en vigencia el Acuerdo No. 229 del 13 de diciembre de diciembre de 2021, Estatuto Tributario del Municipal, en el cual se encuentran constituidas las diferentes rentas del municipio de Armenia.

Tabla 9. Ejecución Ingresos 2022

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	% DE REC	% DE PART
MUNICIPIO DE ARMENIA	239.789.529.602	248.736.938.379,71	103,73%	37,60%
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	160.695.777.927	160.650.778.147,32	99,97%	24,28%
FONDO DE BOMBEROS	7.098.601.661	7.325.941.537,56	103,20%	1,11%
FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL	9.311.352.190	8.691.357.465,63	93,34%	1,31%
FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	13.473.371.980	13.323.710.922,74	98,89%	2,01%
FONDO ESPECIAL DE VALORIZACIÓN	32.835.470.361	31.942.355.902,50	97,28%	4,83%
PARTICIPACIÓN PARA PROPOSITO GENERAL	14.342.340.863	14.342.340.863,00	100,00%	2,17%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	6.785.715.188	7.234.275.925,60	106,61%	1,09%
FONDO LOCAL DE SALUD-SALUD PUBLICA	2.909.203.414	2.893.746.220,63	99,47%	0,44%
SUBSIDIO A LA DEMANDA	165.292.235.683	165.055.290.221,08	99,86%	24,95%
MAS PRESTACIÓN SERVICIOS-OFFERTA	3.508.117	3.491.364,83	99,52%	0,00%
OTROS GASTOS DE SALUD	1.345.091.012	1.399.080.606,44	104,01%	0,21%
<b>TOTAL, RECAUDADO</b>	<b>653.882.197.998</b>	<b>661.599.307.557</b>	<b>101,18%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda

A 31 de diciembre de 2022, el Municipio presenta una ejecución de recursos por valor \$661.599 millones sobre lo presupuestado para esta vigencia de \$653.882 millones, lo que representa una ejecución del 101%.

En la vigencia 2022 el Municipio de Armenia, recaudó ingresos por \$661.599 millones, lo que significó un decrecimiento del 2% en términos reales con respecto a la vigencia 2021. El 52% del total de los ingresos correspondió a transferencias corrientes, seguido del 28% ingresos Tributarios y No tributarios; 20% a ingresos de capital, mientras que el 18% a recursos del balance y el 2% a otros ingresos.

En contraste, se destaca la caída de los recursos del balance asociado a las menores disponibilidades de vigencias anteriores, y el incremento de otros ingresos se debe al desahorro FONPET y rendimientos financieros. El total de ingresos recaudado fue equivalente al 100% del presupuesto definitivo. (Ministerio de Hacienda, 2022).

Gráfica 27. Ingresos Corrientes 2022



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Los ingresos corrientes del municipio de Armenia, están integrados por los ingresos tributarios, los ingresos no tributarios las participaciones y transferencias, los recursos de capital y tienen una participación de 27% del total de ingresos del Municipio.

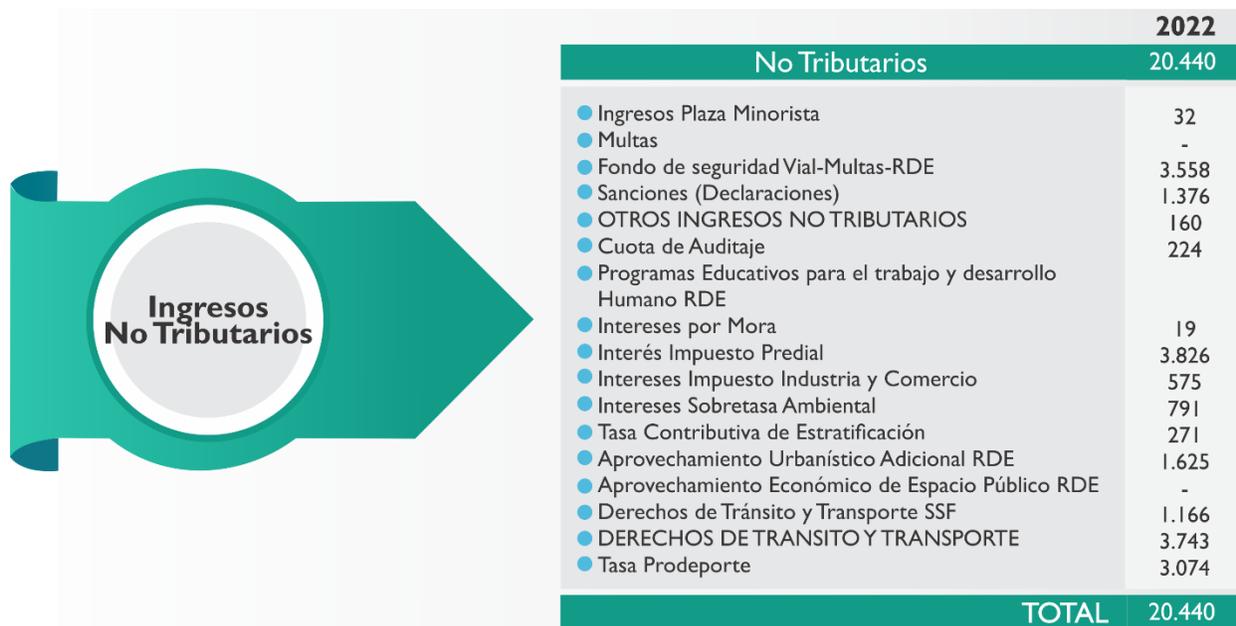
Los Fondos especiales son una fuente representativa de ingresos por parte del Municipio que en su mayoría representan los valores girados por la Nación.

Para la vigencia 2022, aunque los ingresos tributarios presentan una variación positiva del 8,29%, al revisar los ingresos tributarios directos (\$51.019), más específicamente el impuesto predial unificado respecto a la vigencia 2021, este presenta una variación negativa representada en el 4,91% producto de la disminución en el recaudo de este impuesto.

Caso contrario, se observa en el comportamiento del Impuesto de Industria y Comercio y avisos y tableros para la vigencia 2022, ya que respecto al año 2021, presenta una variación positiva del 30%.

Finalmente, a lo largo del 2022, la Secretaría de Hacienda desplegó actividades de generación de cultura de pago de centradas principalmente en el Impuesto Predial Unificado y sus Sobretasas, y el Impuesto de Industria y Comercio y su complementario de Avisos y Tableros, en dichas actividades se realizó un acercamiento en distintos sectores de la ciudad con la finalidad de dar a conocer la importancia del pago de las obligaciones tributarias, las consecuencias derivadas de omisión de las mismas, los incentivos y beneficios vigentes, las facilidades de pago, etc.

Gráfica 28. Ingresos No Tributarios 2022



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Los ingresos no tributarios del municipio de Armenia para la vigencia 2022, ascendieron a la suma de \$20.440 millones de pesos que representan 3,1% del total de los ingresos recaudados, representados principalmente por los intereses cobrados por el impuesto predial (\$3.826 millones) que representan el 18,72% del total de ingresos no tributarios, los

derechos de tránsito y transporte (\$3.743) con un 18,31% y el fondo de seguridad vial multas (\$3.558 millones) con un 17%.

Las sanciones más significativas, han sido producto de los actos administrativos, en los procesos de información exógena y retención en la fuente de industria y comercio.

Gráfica 29. Participación y Transferencias 2022



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Las participaciones y transferencias, por ser éstas que por mandato constitucional son transferidas del nivel central y departamental, su importancia radica en la destinación de estos recursos, dado que financian los servicios a cargo de las entidades territoriales (son de destinación específica establecida por la ley), por lo tanto, de presupuesta y recauda el 100% de lo asegurado para cada una de las destinaciones.

Para la vigencia 2022, las Participaciones y Transferencias (\$182.227 millones) representan el 32% del total de los ingresos del Municipio (\$661.599 millones), y el sector más representativo es el de educación con transferencias recibidas por valor de \$160.651 millones. Estos valores están representados en las fuentes de financiación prestación de servicios, calidad matrícula y alimentación escolar, con el fin de contribuir a la satisfacción de las necesidades presentadas por la población en edad escolar.

Gráfica 30. Recursos de Capital 2022

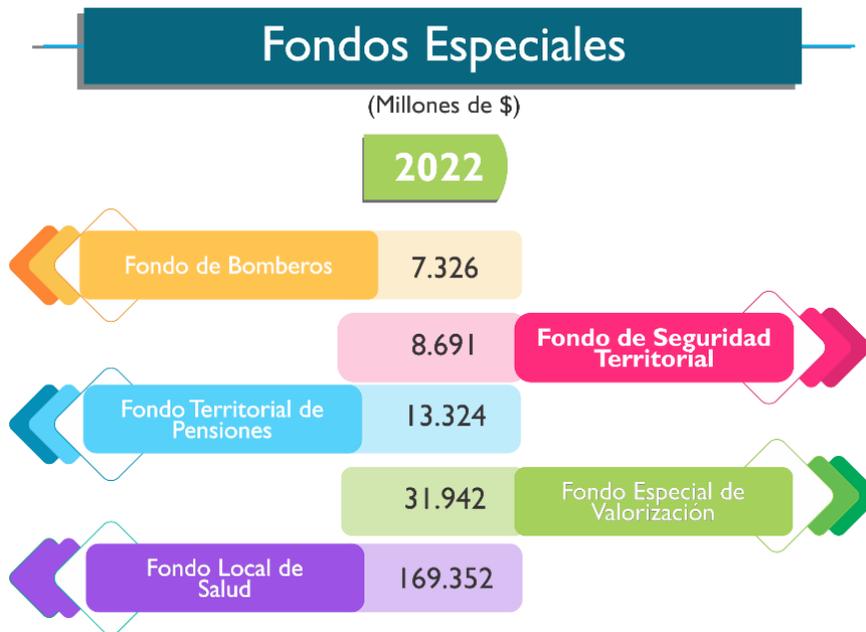


Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Los recursos de capital del municipio de Armenia para la vigencia 2022, ascendieron a la suma de \$67.937 millones de pesos que representan el 10,3% del total de ingresos recaudados. Los recursos de capital están representados principalmente por los recursos del balance con un valor adicionada en esta vigencia de \$61,165 millones de pesos y que representan el 90% del total de los recursos de capital.

Para esta vigencia, también se presentó desembolso por valor de \$2.800 millones de pesos, como consecuencia del empréstito adquirido por el Municipio durante la vigencia 2021.

Gráfica 31. Fondo Especiales 2022



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Constituyen Fondos Especiales los ingresos definidos en la ley o acuerdo, para la prestación de un servicio público específico.

Para la vigencia 2022, los Fondos Especiales representan el 34,86% del total de los ingresos del Municipio con un recaudo de \$230.635 millones, donde el fondo mas representativo es el fondo local de salud (\$169.352 millones) con una participación del 73%, integrado por Fondo Local De Salud-Salud Publica, Subsidio a La Demanda, Mas Prestación Servicios-Oferta y Otros Gastos De Salud.

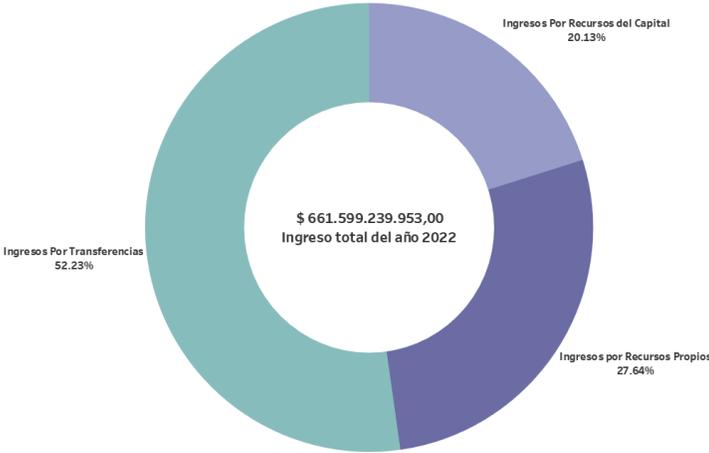
Un punto a resaltar es el beneficio otorgado por el Acuerdo 209 de 2021 “POR EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA”, el cual representaba un descuento adicional al incentivo por pronto pago del 10% del Impuesto Predial Unificado liquidado por el año gravable 2022, para lo cual los contribuyentes debían encontrarse al día por todo concepto al 31 de diciembre de 2021.

### 7.1.2 INGRESOS (PRECIOS CORRIENTES)

Los ingresos del año 2022 se situaron en \$661.599 millones, esto representó el 101.2% de la apropiación definitiva, una variación del 10.79% con respecto a su año anterior el cual fue de \$597.159 millones, esto significó un ingreso total per cápita de \$2.161 millones el cual fue \$201 millones más que el año 2021. Estos ingresos tuvieron una distribución por fuente de 52,23% en ingresos por transferencias \$345.585 millones, 27,6% en ingresos por

recursos propios \$182.850 millones y 20,1% en ingresos por recursos del capital \$133.163 millones . Bajo los montos deflactados, el cual aísla el efecto inflación a una base del año 2019, el año 2022 presentó un ingreso de \$544.902 millones

. Gráfica 32. Armenia Quindío – distribución del ingreso 2022



**Fuente:** Elaborado por Inteligencia Tributaria Secretaría de Hacienda con datos ejecuciones presupuestales.

Los ingresos por fuentes como el sistema general de participación y las transferencias por otras entidades del gobierno representaron el 32.6% y 18.7% respetivamente, siendo estas las fuentes de mayor peso sobre el total de los ingresos, seguida a estas fuentes de ingreso, los recursos del balance representaron el 17.6%, los impuestos indirectos el 16.2%, los impuestos directos el 7.7% y las contribuciones representaron el 1% del total. Estas fuentes representan el grueso de los ingresos para el año 2022.

Gráfica 33. Distribución del ingreso por fuente para el año 2022.



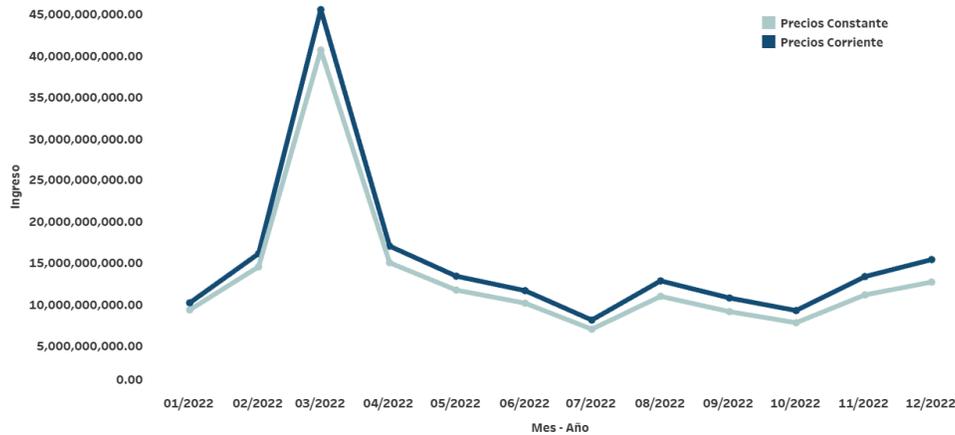
Fuente: Elaborado por Inteligencia Tributaria Secretaría de Hacienda con datos ejecuciones presupuestales.

Los ingresos corrientes tomados como las contribuciones, impuestos directos, impuestos indirectos multas, sanciones e intereses de mora, participaciones distintas del SGP, Recursos del Sistema de seguridad social integral, tasas y derechos administrativos y venta de bienes y servicios fueron de \$188.538.582.613 una variación porcentual del 7.5% con respecto al año anterior. aislando el efecto poblacional las cifras per cápita de estos ingresos corriente para el año 2022 fueron de \$615.843 unos \$40.239,46 más que el año 2021. Estos ingresos corrientes a un año base de 2019 se centraron en \$155.282.907.841

Los ingresos con un delta mensuales se obtuvieron en un 28% en el mes de marzo, seguido del 9.7% en el mes de mayo, un 8.7% en noviembre, 8.5% en septiembre, 8,4% en julio, 7.9% en diciembre, 7.2% en febrero, 5.8% en agosto, 4.2% en abril, 3.8% en octubre, 3.6% en junio y 3.2% en enero.

Como es frecuente por su efecto estacional, la serie de ingresos tiene un patrón marcado sobre los meses marzo, como respuesta a los beneficios tributarios, el ingreso por excelencia de los municipios el cual es el impuesto predial.

Gráfica 34. Serie de ingreso mensual del año 2022.



**Fuente:** Elaborado por Inteligencia Tributaria Secretaría de Hacienda con datos ejecuciones presupuestales.

El crecimiento general de los ingresos del año 2022 tuvo contribuciones a la variación total. Estos aportes en puntos porcentuales -p.p- son la explicación del total de la variación del ingreso en contribución por la discriminación de los rubros. Siendo así, en 5.3 p.p en el rubro de transferencias de otras entidades, explicando con esto gran parte del crecimiento general. seguido a los impuesto indirectos que aportaron 3.5 p.p, los recursos del balance aportó 1 p.p, los rendimientos financieros y el sistema general de participaciones tuvieron igualmente un aporte de 0.87 p.p, estos rubro fueron aquellos con aportes positivos significativos. Ante todos los aportes en p.p positivos se presentaron 12.9.

Los rubros cuyos aportes fueron negativos, estuvieron en los impuesto directos con -1.1 p.p, las contribuciones con -0.7 p.p, y reintegros y otros recursos no apropiados con -0.2 p.p. La sumatoria de estos aportes negativos enmarcaron -2.2 p.p obteniendo así con la diferencia la variación total del ingreso de 10.79%

Tabla 10. Variación de ingresos del año 2021 a 2022.

Descripción	Ingresos 2021 (Dic)	Ingresos 2022 (Dic)	Var Abs	Var %	Contribución en p.p
Contribuciones	\$ 11,498,625,906.10	\$ 7,108,832,239.23	\$ (4,389,793,666.87)	-38%	-0.735
Excedentes financieros SUB	\$ 71,761,650.00	\$ 104,466,162.46	\$ 32,704,512.46	46%	0.005
Impuestos directos	\$ 57,708,086,148.13	\$ 51,019,779,656.07	\$ (6,688,306,492.06)	-12%	-1.120
Impuestos indirectos	\$ 86,163,245,454.69	\$ 107,581,733,140.25	\$ 21,418,487,685.56	25%	3.587
Multas, sanciones e intereses de mora	\$ 9,169,823,254.05	\$ 10,378,153,021.92	\$ 1,208,329,767.87	13%	0.202
Participaciones distintas del SGP	\$ 4,450,737,880.44	\$ 5,375,608,627.78	\$ 924,870,747.34	21%	0.155
Recursos de crédito interno SUB	\$ -	\$ 2,800,000,000.00	\$ 2,800,000,000.00		
Recursos del balance SUB	\$ 110,541,666,536.86	\$ 116,716,778,410.22	\$ 6,175,111,873.36	6%	1.034
Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral	\$ 187,995,502.84	\$ 312,659,079.07	\$ 124,663,576.23	66%	0.021
Reintegros y otros recursos no apropiados SUB	\$ 2,535,062,153.82	\$ 1,095,289,170.27	\$ (1,439,772,983.55)	-57%	-0.241
Rendimientos financieros SUB	\$ 1,016,945,149.79	\$ 6,209,389,619.96	\$ 5,192,444,470.17	511%	0.870
Retiros FONPET SUB	\$ 5,060,406,943.00	\$ 5,888,472,701.00	\$ 828,065,758.00	16%	0.139
Sistema General de Participaciones	\$ 210,946,309,698.00	\$ 216,140,424,360.00	\$ 5,194,114,662.00	2%	0.870
	\$ 5,352,310,538.57	\$ 4,939,865,017.75	\$ (412,445,520.82)	-8%	-0.069
Transferencias de capital SUB	\$ -	\$ 348,714,985.00	\$ 348,714,985.00		
Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$ 91,601,282,313.40	\$ 123,757,121,930.39	\$ 32,155,839,616.99	35%	5.385
Venta de bienes y servicios	\$ 855,667,832.89	\$ 1,821,951,831.63	\$ 966,283,998.74	113%	0.162
<b>Total</b>	<b>\$ 597,159,926,962.58</b>	<b>\$ 661,599,239,953.00</b>	<b>\$ 64,439,312,990.42</b>		<b>10.79%</b>

Fuente: Elaborado por Inteligencia Tributaria Secretaría de Hacienda con datos ejecuciones presupuestales.

Ver resumen de [ejecuciones de ingresos 2022](#)

### 7.1.3 GASTOS

En cuanto al Presupuesto de Gastos de la vigencia 2022, es necesario tener en cuenta que los Gastos se distribuyen en: Gastos de Funcionamiento, Gastos de Inversión y Servicio de la Deuda, cuyos valores totales se presentan a continuación:

Gráfica 35. Gastos e Inversión 2022



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Al cierre de la vigencia 2022 los gastos causados por el municipio con recursos diferentes al SGR ascendieron a \$578.962 millones que representaron el 89% de lo presupuestado y estuvieron compuestos principalmente por gastos de inversión (82%). Los compromisos crecieron 7% real como consecuencia principalmente de las mayores inversiones. (Ministerio de Hacienda, 2023)

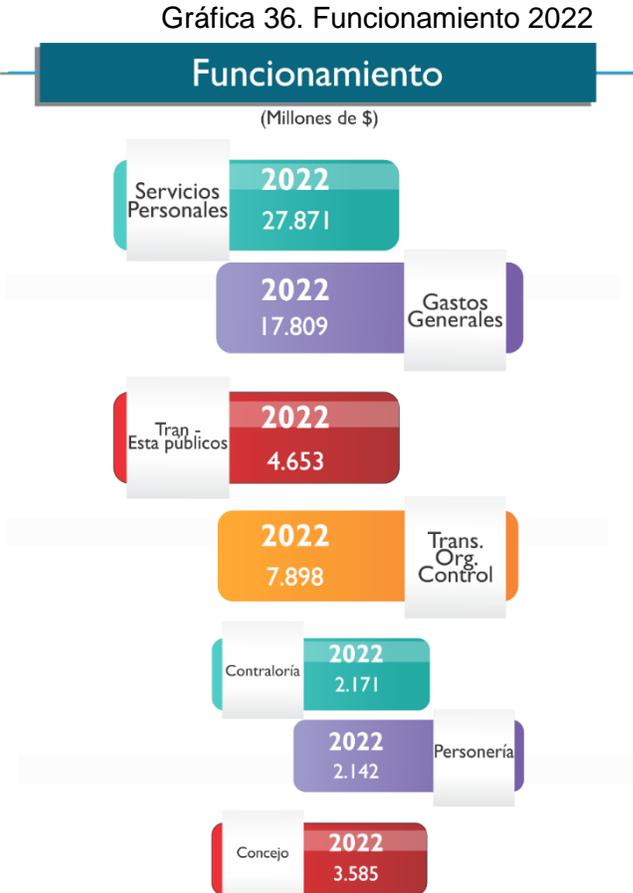
Los gastos de funcionamiento y las transferencias de organismo de control para la vigencia 2022, representan el 14% del total de gastos del Municipio que corresponde a \$564.567 millones. Respecto a los gastos de funcionamiento se ejecutaron en un 87% con un valor de ejecución de \$80.904 millones de los \$87.812 presupuestados.

Las transferencias a los órganos de control se ejecutaron en un 100% con un valor de ejecución de \$7.898 millones de los \$7.898 millones presupuestados, estos gastos tiene un % de participación sobre el total de los gastos del 1.4%.

La deuda pública se ejecutó en un 99% comprometiendo \$12.926 millones de los \$13.017 millones presupuestados, estos gastos tiene un % de participación sobre el total de los gastos del 2,2%.

La inversión se ejecutó en un 86% con un valor de ejecución de \$449.914 millones de los \$527.240 millones presupuestados, estos gastos tiene un % de participación sobre el total de los gastos del 82%.

**FUNCIONAMIENTO**

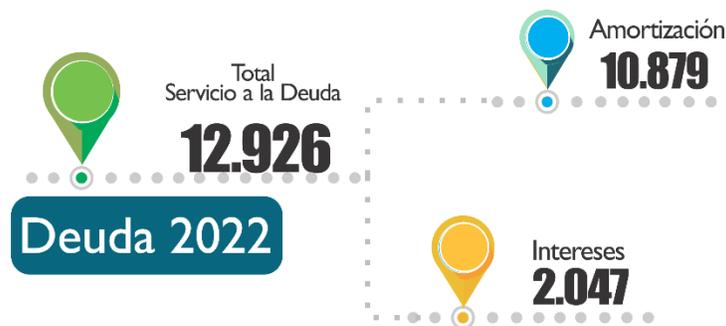


Fuente: Secretaria de Hacienda Municipio de Armenia

La ejecución de los gastos de funcionamiento para la vigencia 2022, ascendió a la suma de \$80.904 millones, los cuales representan el 14% del total de gastos del Municipio, su crecimiento es consecuencia de los mayores gastos de la Administración Central, especialmente los asociados a gastos de personal que tuvo el mismo comportamiento que las transferencias corrientes y en menor medida, los gastos generales, tales como: vigilancia, honorarios servicios generales y asistenciales, entre otros

#### 7.1.4 SERVICIO A LA DEUDA

Gráfica 37. Servicio a la deuda 2022



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

En 2022, el Municipio de Armenia sirvió deuda financiera con recursos diferentes al SGR por \$12.926 millones, de los cuales \$10.879 millones fueron destinados al pago de amortizaciones y \$2.047 millones a intereses.

En agosto del 2022 el Municipio contó con calificación de riesgo de largo plazo A+ (A MÁS), capacidad de pago de corto plazo. VrR 1- (uno menos), con una perspectiva estable, la cual fue emitida por Value & Risk Rating.

Durante la vigencia 2022 se presentó un desembolso por valor de \$2.800 millones a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FIDENTER a una tasa del IBR + 1.7%. (Ministerio de Hacienda, 2023)

Tabla 11 Inversión 2022 (En pesos)

CODIGO	DEPENDENCIA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	REGISTRO/ COMPROMISO	% DE PARTICIPACIÓN DENTRO DE LA INVERSIÓN	% DE EJECUCIÓN
100	DESPACHO ALCALDE	2.835.119.422	2.431.778.804	0,53%	85,77%
101	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	14.966.331.041	12.023.053.085	2,60%	80,33%
102	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO	1.760.295.000	1.495.922.583	0,32%	84,98%

CODIGO	DEPENDENCIA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	REGISTRO/ COMPROMISO	% DE PARTICIPACIÓN DENTRO DE LA INVERSIÓN	% DE EJECUCIÓN
103	SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA	23.183.113.536	12.396.908.887	2,68%	53,47%
104	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	11.866.920.600	10.973.096.865	2,37%	92,47%
105	SECRETARIA DE EDUCACION	171.426.202.218	166.747.677.465	36,03%	97,27%
106	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	75.664.390.433	35.593.736.002	7,69%	47,04%
108	SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	10.651.236.420	7.808.134.469	1,69%	73,31%
109	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	18.680.997.502	13.562.632.838	2,93%	72,60%
110	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	3.571.063.562	3.339.198.981	0,72%	93,51%
111	SECRETARIA DE HACIENDA	15.750.988.459	13.766.635.347	2,97%	87,40%
112	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO	616.847.933	595.809.998	0,13%	96,59%
113	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENES Y SUMINISTROS	5.941.005.956	1.375.086.305	0,30%	23,15%
114	SECRETARIA TIC	9.460.546.119	8.778.415.773	1,90%	92,79%
116	SECRETARIA DE SALUD	173.416.057.759	171.487.286.927	37,05%	98,89%
117	CONTRO INTERNO DISCIPLINARIO	466.863.000	464.123.329	0,10%	99,41%
<b>TOTAL</b>		<b>540.257.978.960</b>	<b>462.839.497.658</b>	<b>100,00%</b>	

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

La Inversión del Municipio a 31 de diciembre de 2022, asciende la suma de \$462.839 millones, respecto al total de gasto que culminó con \$564.567 millones, lo que representa una participación del 80%, logrando una ejecución del 86% con respecto a lo presupuestado, encaminados al cumplimiento del Plan de Desarrollo.

En el caso de los gastos de inversión, el ciclo político presupuestal y el inicio de la ejecución de los proyectos definidos en el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Armenia PA Todos”, en diversos programas y proyectos de inversión destinados a satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Por otro lado, el gasto público social se destina a atender las necesidades básicas en áreas como salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte, entre otros.

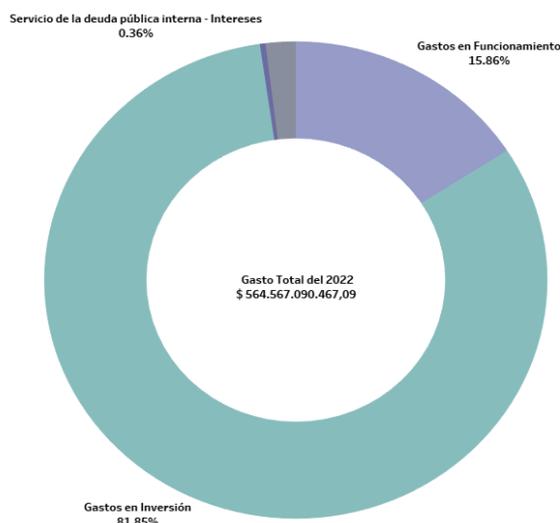
A manera agregada, con excepción de vivienda, deporte, recreación y cultura, el resto de los sectores presentaron un aumento en el gasto, debido a que el Municipio de Armenia, ha

suscrito diferentes convenios para mitigar los efectos negativos ambientales y de cambio climático generados por la minería artesanal, así como para la recuperación y conservación de áreas verdes y drenajes urbanos. (Ministerio de Hacienda, 2023)

### 7.1.5 GASTOS (PRECIOS CORRIENTES)

En el año 2022, los gastos totales del municipio fueron de \$564.567.090.467, lo que represento el 97.4% de los compromisos adquiridos. Una variación de 19.6%. Estos gastos presentaron una distribución del 81.8% en gastos de inversión (\$ 462.100.758.017), 15.8% en gasto en funcionamiento (\$ 89.540.535.186) y 2.1% en gasto en servicio de la deuda pública (\$ 12.925.797.262). A valores del año 2019 el gasto total fue de \$464,985,035,233. Bajo la cifra per cápita el gasto total se situó en \$1.844.104. el gasto en inversión fue de \$1.509.408.

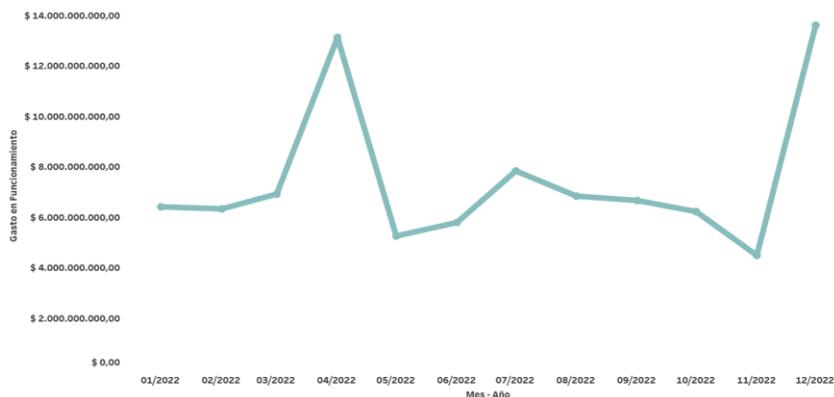
Gráfica 38. Armenia Quindío – distribución del gasto 2022.



Fuente: Elaborado por Inteligencia Tributaria Secretaría de Hacienda con datos ejecuciones presupuestales.

Para el año 2022, los gastos de funcionamiento presentaron una distribución del 15% en el mes de diciembre, 14% en abril, 8.7% en julio, 7.7% en marzo, 7.6 % en agosto, 7.4% en septiembre, 7% en enero y febrero, 6.9% en octubre, 6.4% en junio, 5.8% en mayo y 5% en noviembre.

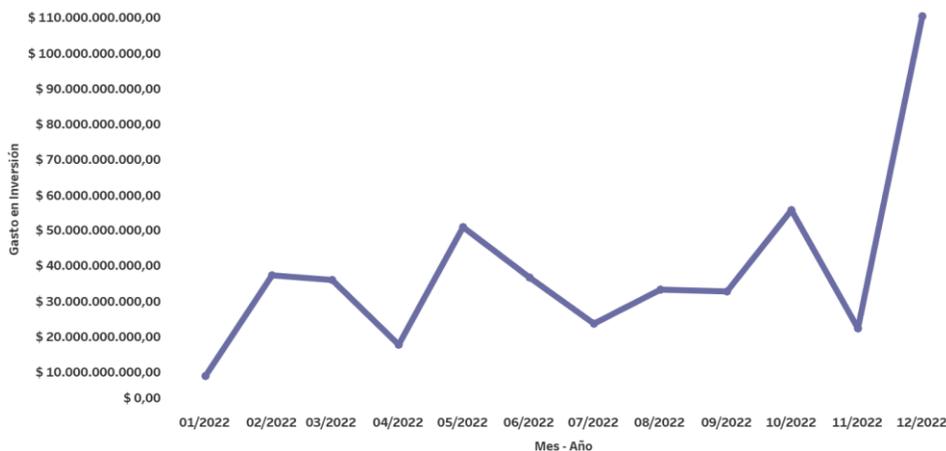
Gráfica 39. Serie de gasto en funcionamiento mensual del año 2022.



Fuente: Elaborado por Inteligencia Tributaria Secretaría de Hacienda con datos ejecuciones presupuestales

El gasto de inversión presentó una distribución del 23.8% en diciembre, 11.9% en octubre, 10.9% en mayo, 8% en febrero, 7.8% en junio, 7.7% en marzo, 7.1% en agosto, 7% en septiembre, 5% en julio, 4.7% en noviembre, 3.7% en abril y 1.8% en enero.

Gráfica 40. Serie de gasto en inversión mensual del año 2022

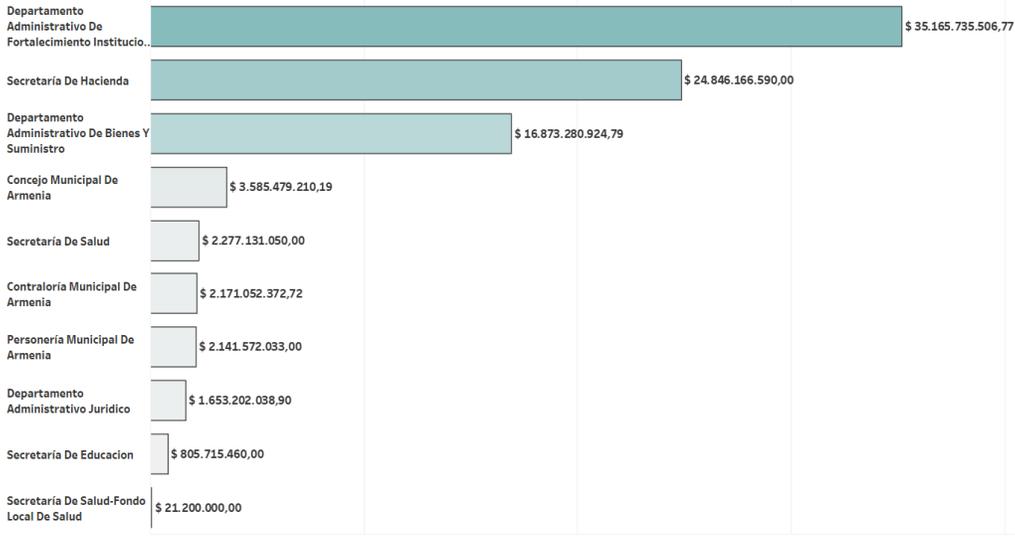


Fuente: Elaborado por Inteligencia Tributaria Secretaría de Hacienda con datos ejecuciones presupuestales

Los gastos en funcionamiento se explicaron en un 39.2% en el Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional, 27.7% en la Secretaría de Hacienda, 18.8% en el Departamento Administrativo de Bienes y Suministro, 4% en el Concejo Municipal de Armenia, 2.5% en la Secretaría de Salud, 2.4% en la Contraloría Municipal de Armenia, 2.3% en la Personería Municipal de Armenia, 1.8% en el Departamento Administrativo

Jurídico, 0.9% en la Secretaría de Educación y 0.02% en la Secretaría de Salud-Fondo Local de Salud.

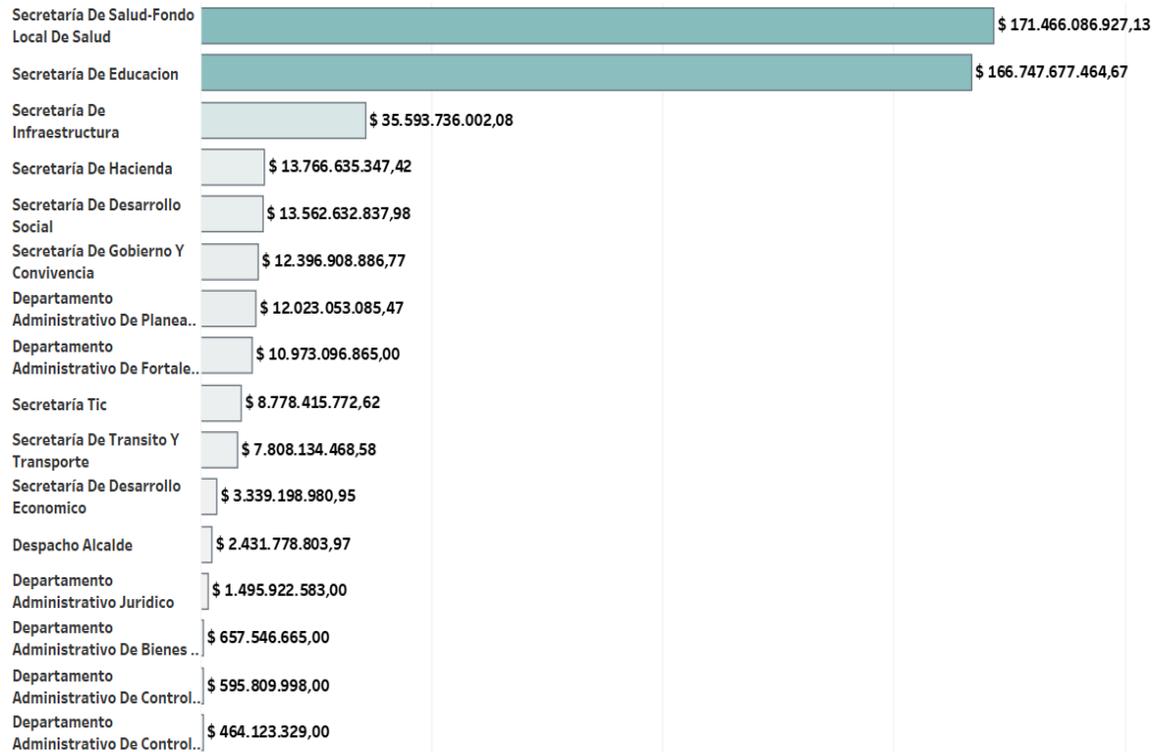
**Gráfica 41. Armenia Quindío – Gasto en funcionamiento 2022.**



**Fuente:** Elaborado por Inteligencia Tributaria Secretaría de Hacienda con datos ejecuciones presupuestales.

En este año, los gastos en inversión se centraron en un 37% en la Secretaría de Salud-Fondo Local de Salud, 36% en la Secretaría de Educación, 7.7% en la Secretaría de Infraestructura, 2.9% en la Secretaría de Hacienda y Secretaría de Desarrollo Social, 2.6% en la Secretaría de Gobierno y Convivencia y en el Departamento Administrativo de Planeación, 2.3% Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional, 1.9% en la Secretaría Tic, 1.7% en la Secretaría de Tránsito y Transporte, 0.7% en la Secretaría de Desarrollo Económico, 0.5% en el Despacho Alcalde, 0.3% en el Departamento Administrativo Jurídico y finalmente un 0.1% en los Departamentos Administrativos de Control Interno, Control Interno Disciplinario y Bienes y Suministro.

Gráfica 42. Armenia Quindío – gasto en inversión 2022



Fuente: Elaborado por Inteligencia Tributaria Secretaría de Hacienda con datos ejecuciones presupuestales.

Los gastos por servicio de la deuda efectuados por la secretaría de hacienda para este año fueron de \$10.879.333.111 para la deuda principal y \$2.046.464.151 por interese.

Ante la variación total del año 2022 con respecto al año 2021, la contribución significativas al aumento del gasto fueron de 5.5% en la Secretaría De Salud-Fondo Local De Salud, 2.5% en la Secretaría De Infraestructura, 2.4%, por el Departamento Administrativo De Fortalecimiento Institucional, 1.8 %, en la Secretaría De Hacienda, 1.65%, en Secretaría De Desarrollo Social, 1.5 %, en la Secretaría De Educación y Secretaría Tic, 1 % en la Secretaría De Gobierno y Convivencia y 0.9 %, en el Departamento Administrativo De Planeación.

Tabla 12. Variación de gastos del año 2021 a 2022

Ente	Gastos 2021 (dic)	Gastos 2022 (dic)	Var Abs	Var %	Contribución en p.p
Concejo Municipal De Armenia	\$ 3,174,269,544.00	\$ 3,585,479,210.19	\$ 411,209,666	13.0%	0.09
Contraloría Municipal De Armenia	\$ 2,055,480,422.19	\$ 2,171,052,372.72	\$ 115,571,951	5.6%	0.02
Departamento Administrativo De Bienes Y Suministro	\$ 17,376,370,806.73	\$ 17,530,827,589.79	\$ 154,456,783	0.9%	0.03
Departamento Administrativo De Control Interno	\$ 559,483,333.71	\$ 595,809,998.00	\$ 36,326,664	6.5%	0.01
Departamento Administrativo De Control Interno Disciplin	\$ 472,054,363.89	\$ 464,123,329.00	\$ (7,931,035)	-1.7%	0.00
Departamento Administrativo De Fortalecimiento Institucio	\$ 34,677,681,062.94	\$ 46,138,832,371.77	\$ 11,461,151,309	33.1%	2.43
Departamento Administrativo De Planeacion	\$ 7,795,415,153.28	\$ 12,023,053,085.47	\$ 4,227,637,932	54.2%	0.90
Departamento Administrativo Juridico	\$ 3,216,291,447.75	\$ 3,149,124,621.90	\$ (67,166,826)	-2.1%	-0.01
Despacho Alcalde	\$ 2,088,816,390.24	\$ 2,431,778,803.97	\$ 342,962,414	16.4%	0.07
Personería Municipal De Armenia	\$ 1,672,366,446.83	\$ 2,141,572,033.00	\$ 469,205,586	28.1%	0.10
Secretaría De Desarrollo Economico	\$ 3,000,245,959.29	\$ 3,339,198,980.95	\$ 338,953,022	11.3%	0.07
Secretaría De Desarrollo Social	\$ 5,769,705,096.30	\$ 13,562,632,837.98	\$ 7,792,927,742	135.1%	1.65
Secretaría De Educacion	\$ 160,232,031,081.68	\$ 167,553,392,924.67	\$ 7,321,361,843	4.6%	1.55
Secretaría De Gobierno Y Convivencia	\$ 7,503,483,676.18	\$ 12,396,908,886.77	\$ 4,893,425,211	65.2%	1.04
Secretaría De Hacienda	\$ 42,872,547,283.93	\$ 51,538,599,200.50	\$ 8,666,051,917	20.2%	1.84
Secretaría De Infraestructura	\$ 23,759,289,656.50	\$ 35,593,736,002.08	\$ 11,834,446,346	49.8%	2.51
Secretaría De Salud	\$ 2,064,665,832.00	\$ 2,277,131,050.00	\$ 212,465,218	10.3%	0.05
Secretaría De Salud-Fondo Local De Salud	\$ 145,172,058,433.34	\$ 171,487,286,927.13	\$ 26,315,228,494	18.1%	5.58
Secretaría De Transito Y Transporte	\$ 6,714,557,763.84	\$ 7,808,134,468.58	\$ 1,093,576,705	16.3%	0.23
Secretaría Tic	\$ 1,690,434,912.56	\$ 8,778,415,772.62	\$ 7,087,980,860	419.3%	1.50
<b>Total</b>	<b>\$ 471,867,248,667</b>	<b>\$ 564,567,090,467</b>	<b>\$ 92,699,841,800</b>	<b>19.6%</b>	

Fuente: Elaborado por Inteligencia Tributaria Secretaría de Hacienda con datos ejecuciones presupuestales.

Ver resumen de [ejecuciones de gastos 2022](#)

## 7.2 Análisis de Gasto Publico Social

A continuación, se describirá a continuación la gestión realizada por el municipio de Armenia en lo concerniente al gasto publico social de la vigencia 2022 teniendo en cuenta el orden para cada categoría del gasto descritas en el ACUERDO No. 181 Diciembre 5 de 2020.

### 7.2.1 SALUD

El Proyecto más significativo en inversión de gasto publico social en Salud, corresponde a “Subsidio a la demanda”, el cual tiene como objetivo garantizar el acceso a los servicios de salud a la población pobre y vulnerable del municipio de Armenia mediante la afiliación a una EPS del Régimen Subsidiado, en la vigencia de 2022 se ejecutaron \$163.872.044.397. Con estos recursos se logró dar continuidad a la afiliación al régimen subsidiado de 108.130 personas distribuidas en las diferentes EPSs del municipio de Armenia, con giros directos de la Adres en forma oportuna por las diferentes fuentes de financiación ( Sgp, Coljuegos, Cofinanciados ).

Otro proyecto de alto impacto corresponde a “Fortalecimiento Institucional de Apoyo a los Servicios de Salud”, el cual tiene como objetivo, fortalecer la estructura organizacional para el debido funcionamiento de la secretaria de salud mediante la contratación de personal profesional y de apoyo a la gestión, compra de insumos y trasferencia de recursos para

equipamiento hospitalario. En la vigencia de 2022, se ejecutaron \$2.418.940.879, según detalles:

Transferencias/ convenios	Dotaciones médicas y quirúrgicas, para la ESE RED SALUD ARMENIA	\$ 618,422,000
Pagos Urgencias medicas	población pobre no afiliada( diferentes IPS)	\$ 253,625,461
Fortalecimiento y apoyo diferentes proyectos en acciones de salud Pública.	secretaria de salud	\$ 338,468,648
Contratación personal	para servicios de apoyo asistencial	\$ 217,000,000
Convenios tomas muestras covid19	con Red Salud ESE	\$ 25,000,000
Compra y Suministros	insumos y mantenimiento	\$ 69,998,650
Contratación personal	profesionales , abogados , contadores , administradores, comunicadores sociales	\$ 896,426,120

### 7.2.2 EDUCACIÓN

El proyecto de mayor impacto en el gasto público social del Municipio de Armenia para la vigencia 2022 en el ámbito de Educación corresponde a “Funcionamiento y Prestación del Servicio Educativo de las Instituciones Educativas”, se ejecutaron \$144.357.611.479 a 31 de diciembre de 2022, este proyecto comprende el pago de la nómina del personal directivo, docente, administrativo de las instituciones educativas (el cumplimiento de la liquidación de las nóminas y pagos de salarios y las prestaciones sociales del personal administrativo docente y directivo docente de las IEOMA cumpliendo con los parámetros legalmente establecidos), la cancelación de gastos de viaje y viáticos de este personal, adicionalmente el pago de la vigilancia, el cuidado y mantenimiento de las instituciones. Es el proyecto con más recursos del presupuesto de la Secretaría de Educación Municipal y a través de este se garantiza el proceso de enseñanza-aprendizaje del sector educativo y el derecho a la educación. Contempla el pago del 95% de la nómina de la Secretaría de Educación. La población beneficiada con este proyecto en la vigencia 2022 es de aproximadamente 36.500 personas entre niños, niñas, jóvenes y adultos, de las Comunas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11 del Municipio.

Para el proyecto “Becas Para Estudiantes Que Ingresan A La Universidad” que tiene como objetivo apoyar el ingreso a la educación superior de estudiantes que terminan el grado 11, y los jóvenes matriculados en las instituciones de educación superior y que han evidenciado niveles altos de rendimiento académico y en los resultados de pruebas saber, en el marco

de promover competencias educativas y la cultura por la paz, se ejecutaron a diciembre de 2022 \$812.160.177. Lo anterior teniendo en cuenta la circular #188 de becas que contiene las orientaciones para el proceso de postulación de estudiantes de grado 11 del año 2022.

Otro proyecto significativo corresponde a Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de Instituciones Educativas, el cual tiene como objetivo, adecuar los ambientes integrales de las instituciones educativas en términos de aulas, restaurantes, accesos, áreas administrativas, recreativas y deportivas, como de seguridad para garantizar el acceso, la permanencia y la calidad educativa mejorando dichos ambientes de aprendizaje, se ejecutaron \$2.035.575.352, a 31 de diciembre de 2022. La población beneficiada con este proyecto en la vigencia 2022 es de aproximadamente 36.500 personas entre niños, niñas, jóvenes y adultos, de las Comunas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11.

En este proyecto se han ejecutado recursos del FOME para adecuaciones en las 28 Instituciones Educativas que permitieran para el año 2022 fortalecer la presencialidad por \$256 millones de pesos. Se tienen tres procesos contractuales para atender 38 sedes educativas en adecuaciones y mantenimiento de ambientes escolares, además, la intervención en Ciudadela del Sur en Tecnoacademia y en la Normal Nacional para la construcción de la sobrecubierta. Lo anterior asciende a una inversión aproximada a los \$2.300 millones. Es necesario mencionar que se ha comprado mobiliario escolar en el primer semestre del 2022 por valor de \$408 millones.

Para el proyecto Servicios Públicos, el cual tiene como objetivo, Garantizar el funcionamiento de las instituciones educativas y sus sedes con el pago oportuno de los servicios públicos, se ejecutaron \$ 1.193.656.554, a 31 de diciembre de 2022, para el funcionamiento de la secretaria de educación y apoyo a otros proyectos educación. Se realizó trámite y pago de servicios públicos de acueducto, aseo y energía a las 27 IEOMA, la población beneficiada con este proyecto en la vigencia 2022 es de aproximadamente 36.500 personas entre niños, niñas, jóvenes y adultos, de las Comunas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11.

Otro proyecto en donde se ejecutaron recursos significativos en educación corresponde a Transferencias a las Instituciones Educativas, el cual tiene como objetivo, facilitar transferencias (recursos de gratuidad) a los fondos de servicios educativos para financiar gastos de funcionamiento anualmente de las instituciones educativas, se ejecutaron \$ 4.148.535.566, a 31 de diciembre de 2022, para el funcionamiento de la secretaria de educación y apoyo a otros proyectos educación. Este proyecto contempla los recursos que reciben las instituciones educativas por gratuidad, transferencias nacionales (Sistema general de participaciones, recursos de COVID-19), recursos propios de la Alcaldía. Estos recursos hacen parte del Fondo de Servicios Educativos de las instituciones educativas y a través de este fondo la Secretaría de Educación de Armenia realiza seguimiento a la destinación de dichos recursos por cada institución educativa.

Para el proyecto Funcionamiento y Prestación de Servicios del Sector Educativo del Nivel Central, el cual tiene como objetivo, Verificar el cumplimiento de la liquidación de las nóminas y pagos de salarios y las prestaciones sociales del personal adscrito al nivel central de la Secretaría de Educación cumpliendo con los parámetros legalmente establecidos, se ejecutaron \$ 1.878.367.383, a 31 de diciembre de 2022, para el funcionamiento de la secretaria de educación y apoyo a otros proyectos educación. Este proyecto contempla el pago de personal de la Secretaría de Educación del sector central, los contratos que se deriven de su funcionamiento (personal de apoyo a la gestión), la cancelación de gastos de viaje y viáticos de este personal, los gastos del servicio telefónico.

### 7.2.3 INFRAESTRUCTURA (VIVIENDA, AGUA POTABLE)

El municipio de Armenia ejecutó en la vigencia 2022 \$5.037.337.563, para el proyecto Formulación Transferencia de recursos para subsidiar a los estratos uno, dos y tres en acueducto, alcantarillado y aseo Armenia, el cual tiene como objetivo, mejorar las condiciones de vida de las personas de los estratos socio económicos 1,2,3 subsidiando el consumo en los servicios públicos.

Adicionalmente la secretaria de Infraestructura ejecutó recursos en el gasto público social del municipio, para el proyecto “Infraestructura de los procesos culturales y artísticos del Municipio”, el cual tiene como objetivo, infraestructura procesos culturales y artísticos, se ejecutaron \$ 1.200.000.000, a 31 de diciembre de 2022, para el funcionamiento de la secretaria de Infraestructura y apoyo a otros proyectos de la misma, específicamente corresponde al Alumbrado Navideño (Convenio EDEQ. Municipio y EPA ESP) y \$106.000.000 en la Consultoría para la construcción, adecuación de los centros culturales del Municipio (Maloca Indígena).

Uno de los proyectos más significativos para el gasto público social en infraestructura corresponde a “Alumbrado Público”, el cual tiene como objetivo, efectuar la administración, inversión, modernización y expansión de las redes de alumbrado público, se ejecutaron \$ 16.214.614.987, a 31 de diciembre de 2022, para el funcionamiento de la secretaria de Infraestructura y apoyo a para el pago a la concesión del alumbrado público, el pago al contrato de Interventoría a la concesión del alumbrado público y el pago a la EDEQ por el suministro de energía para el alumbrado público.

Otro proyecto importante a mencionar en el gasto público social corresponde al Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del Municipio, el cual tiene como objetivo, mejorar la malla vial del área urbana y rural del municipio, se ejecutaron \$ 8.277.514.793 a 31 de diciembre de 2022.

El proyecto Construcción, ampliación y mejoramiento del espacio público, el cual tiene como objetivo, servicio de abastecimiento óptimo y de calidad en toda la ciudad, se ejecutaron \$4.269.199.519, a 31 de diciembre de 2022.

#### 7.2.4 SANEAMIENTO AMBIENTAL

Para la variable de Saneamiento Ambiental el Municipio ejecutó recursos en Consolidación de los drenajes urbanos y espacios públicos naturales, el cual tiene como objetivo, Identificar, conservar y administrar las áreas naturales correspondientes a Ecosistemas estratégicos para la preservación del recurso hídrico y áreas naturales protegidas a través de actividades operativas y documentos con recomendaciones técnicas, se ejecutaron \$ 3.536.893.304, a 31 de diciembre de 2022.

En este proyecto se realizó la inclusión de 2 predios privados ubicados en la vereda murillo y vereda el Rhin del municipio de Armenia, para la prestación de servicios ecosistémicos fundamentales para el bienestar humano, se realizó diagnóstico de verificación y cumplimiento de requisitos a dos predios del Sector Rural que serán incorporados al SIMAP para el último trimestre de la vigencia 2022.

Adicionalmente se realizó convenio de asociación con la fundación para el desarrollo comunitario José Antonio Galán, el cual tiene como objeto abonar esfuerzos para realizar el manejo silvicultural de árboles adultos que general y se encuentran en riesgo en el espacio público de la ciudad de Armenia, con el fin de garantizar su sostenibilidad ambiental y a calidad del paisaje, al cierre de la vigencia se realizaron 1145 intervenciones forestales entre tala y podas de árboles, por lo que se tiene un cumplimiento del 96% del convenio.

Otro aspecto importante a recalcar es la realización georreferenciación en 3 sectores de la ciudad: VILLA XIMENA, EL CAIMO Y BELEN, correspondientes a 72 árboles referenciados para el periodo correspondiente al primer trimestre del 2022, se realizó la georreferenciación de 95 árboles en las sitios de Jardines de la Fachada -Barrio Nuevo Armenia -Manzana 6, avenida Centenario, Parque Fundadores, Condominio Barú, así mismo se realiza la identificación de 10 guaduales en La Fachada, Manantiales, Jardines de la Fachada, Alcázar del café, Barrio Cooperativo, Barrio Quintas de la Marina, Barrio ciudad dorada, Barrio Ciudadela nuevo Armenia . / Para el segundo trimestre del año se realiza el ingreso y georreferenciación de 107 encuesta georreferenciada de árbol urbano que permite la migración de los datos espaciales al SIGARMENIA. Para el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre se realizó georreferenciación de 11 sectores de la ciudad correspondientes a 221 árboles , los sectores referenciados fueron: barrio Belén, Museo Quimbaya, Palmas de Corintia, Nueva Cecilia, Ciudadela Comfenalco, Recreo, sector CRQ, Galicia, SENA Galán, SantaMaria del Parque, Uniquindio y calle 2 entre carrera 6 y 12."

Otro proyecto importante a recalcar en el tema de saneamiento ambiental, corresponde al proyecto Estudios técnicos sobre recursos hídricos, el cual tiene como objetivo, Definir el conjunto de sistemas políticos, sociales, económicos y administrativos encargados de desarrollar y gestionar los recursos hídricos y su distribución, así mismo identificar temas ligados al agua, desde la salud y la seguridad alimentaria hasta el desarrollo económico, el

uso de la tierra y la preservación del entorno natural del que dependen nuestros recursos de agua, se ejecutaron \$ 1.657.961.622, a 31 de diciembre de 2022.

Para este proyecto se han realizado diferentes recorridos por zonas donde posiblemente se esté generando algún tipo de contaminación, se ha identificado contaminación a las quebradas inmersas en los barrios génesis, la unión baja, Vélez, las colinas y sector museo quimbaya. / para el segundo trimestre del año en curso se realiza recorridos por la zona de veraneras, lomas de la unión calima y recuerdo bajo realizando un reconocimiento de 183 fuentes de vertimiento. Para el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre se realizó la identificación de dos vertimientos en las quebradas Yeguas y 35 vertimientos en la quebrada Rio Quindío. "

Otro aspecto a resaltar es la realización del convenio de asociación, No 2021 0042 de 2021 por medio del cual se realizó la formulación y caracterización y entrega del plan de manejo ambiental de los predios de la cuenca alta del rio Quindío y la elaboración y entrega del plan de acción de los siguientes predios Morro Azul, La Zulia, La Estrella, La Esperanza, La Cabaña 1, La Cabaña 2, Las Pampas 1 y Las Pampas 2 que corresponden a 711,59 Áreas Totales.

### 7.2.5 OTROS

En el proyecto Infraestructura de Datos Espaciales, el cual tiene como objetivo, Fortalecer los procesos del SISBEN, estratificación y sistema de información geográfico, se ejecutaron \$ 984.919.533, a 31 de diciembre de 2022, en este proyecto, la oficina del SISBEN se realizó 59.692 encuestas nuevas y digitalizadas.

Para el proyecto Control Físico y Urbano, el cual tiene como objetivo, Desarrollo urbano y territorial controlado (planificación del espacio público, control físico y monitoreo a los procesos constructivos, zonas de protección ambiental y áreas protegidas), se ejecutaron \$2.411.474.331 a 31 de diciembre de 2022, las actividades principales corresponden a las siguientes:

Realización de 260 vistas de inspección técnica de verificación de normas urbanísticas de control, 81 visitas de ocupación ilegal e infracción ambiental. Lo que equivale a un 270%, se realizó el borrador del Decreto "Por medio del cual se adopta el procedimiento para adelantar la legalización y regularización de Asentamientos Humanos de Origen Informal en el Municipio de Armenia" se está a la espera de los aspectos técnicos y arquitectónicos para dar vía jurídica al procedimiento.

Para este proyecto también se realizó la identificación y georreferenciación del 100% de las vallas que tiene el Municipio de Armenia, El Departamento Administrativo de Planeación vigilancia y control de las actividades de construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda, en cumplimiento del acuerdo 167 del 31 de julio de 2020, con el fin

de generar acciones de prevención y protección de los prominentes compradores que invierten en la ciudad se están interviniendo cuatro proyectos que presentaban incumplimientos, los cuales son Habitalia, Comowerman, Montecarlo Plaza y Natura Club; además, otros cuatro están el proceso de investigación para determinar si debe iniciarse la respectiva mediación.

Otro proyecto importante a mencionar corresponde a “Fortalecimiento Institucional de la Actividad Bomberil”, el cual tiene como objetivo, Garantizar la prestación del servicio público esencial de Bomberos, para la Gestión integral del Riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, se ejecutaron \$ 3.326.376.579 a 31 de diciembre de 2022.

Para este proyecto se evaluaron los procesos contractuales para la Adquisición de equipos y elementos de radio comunicaciones y puesta en funcionamiento integral de las redes de comunicación, por valor de \$ 260.000.000; Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que integran las redes de comunicaciones por valor de \$51.000.000; Adquisición de prendas, vestido de labor y calzado requeridas para el cumplimiento de las competencias, por valor de \$ 260.000.000; Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral a todo costo, para los vehículos y maquinaria de propiedad del Municipio de Armenia, Quindío, por valor de \$ 150.000.000; Mantenimiento Correctivo y Preventivo de los Equipos Menores del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Armenia, Q., con suministro de repuestos, accesorios e insumos, por valor de \$51.000.000. Se realizó la entrega de los trajes especiales por valor de \$ 1.529.000.000 y Se hizo entrega de la dotación por valor de \$ 250.000.000.

Se ha garantizado la contratación del personal de las tres estaciones del Cuerpo Oficial de Bomberos, con 75 contratos realizados, 5 administrativos y 70 Bomberos; para poder prestar un adecuado servicio a la comunidad, junto con 47 jornadas de capacitación a la comunidad en: primeros auxilios, control de incendios, evacuación, prevención de accidentes en el hogar, manejo de extintores y en sistema de comando de incidentes. Con una población de 732 personas capacitadas.

En el proyecto Fortalecimiento de las Acciones Preventivas para Garantizar la Seguridad y Convivencia Ciudadana (Fonset), el cual tiene como objetivo, apoyar y fortalecer a los organismos de seguridad de acuerdo a las directrices/aprobaciones del comité de Orden Público y contribuir a la elaboración de planes sectoriales, se ejecutaron \$ 5.576.759.073 a 31 de diciembre de 2022.

Para este proyecto se realizó campaña “SI TE COMPROMETES, SI SE PUEDE” con un impacto de 52.800 personas; de los cuales por redes sociales se han tenido un alcance a 12.400 personas y adicional llegamos a todos los hogares y establecimientos de comercio con la campaña, en el recibo del servicio público del Agua; 121.547 suscriptores impactados. Para el PISCC se encuentra actualizado, y se realizaron las siguientes

inversiones: 1-Contrato arrendamiento fibra óptica CCTV fase I: inició ejecución el 05 de septiembre por 12 meses. 2-Cómputo inspecciones de policía. 3-Adquisición elementos de cómputo. 4-Compra motocicletas para la Policía y el Ejército. 5-Compra Taser. 6-Adecuaciones casa de justicia (consultoría). 7- Alimentación. 8- Vigencia futura contrato mantenimiento de cámaras.

Tabla 13. Ejecución de ingresos a 31 de agosto de 2023 (En pesos)

CUENTA	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA	VALOR RECAUDO	% RECAUDO
INGRESOS	224,738,577,601	349,900,033,516	256,600,583,631	73%
INGRESOS CORRIENTES	176,120,406,802	214,176,434,609	174,216,097,721	81%
INGRESOS TRIBUTARIOS	155,541,340,301	176,812,092,733	141,932,246,387	80%
IMPUESTOS DIRECTOS	68,788,493,235	69,788,493,235	57,715,274,911	83%
SOBRETASA AMBIENTAL CORPORACIONES AUTONOMAS	10,551,415,253	11,551,415,253	8,661,112,129	75%
SOBRETASA AMBIENTAL CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES URBANO	9,707,302,033	10,707,302,033	8,045,641,940	75%
Sobretasa ambiental - Urbano Vigencia Actual	8,036,716,761	9,036,716,761	6,821,772,637	75%
Sobretasa Ambiental Urbano Vigencia Anterior	1,670,585,272	1,670,585,272	1,223,869,303	73%
SOBRETASA AMBIENTAL CORPORACIONES AUTONOMAS RURAL	844,113,220	844,113,220	615,470,189	73%
Sobretasa ambiental - Rural Vigencia Actual	698,844,936	698,844,936	605,179,561	87%
Sobretasa Ambiental Rural Vigencia Anterior	145,268,284	145,268,284	10,290,628	7%
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	58,237,077,982	58,237,077,982	49,054,162,782	84%
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO URBANO	52,995,740,963	52,995,740,963	44,936,260,334	85%
Impuesto predial unificado urbano vigencia actual	43,456,507,590	43,456,507,590	38,939,781,404	90%
Impuesto Predial Unificado Urbano Vigencia Anterior	9,539,233,373	9,539,233,373	5,996,478,930	63%
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO RURAL	5,241,337,018	5,241,337,018	4,117,902,448	79%
Impuesto Predial Unificado Rural Vigencia Actual	4,507,549,836	4,507,549,836	3,429,350,863	76%
Impuesto Predial Unificado Rural Vigencia Anterior	733,787,183	733,787,183	688,551,585	94%
IMPUESTOS INDIRECTOS	86,752,847,066	107,023,599,498	84,216,971,476	79%
Sobretasa a la Gasolina	17,240,000,000	18,540,000,000	13,543,681,606	73%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	34,072,238,186	49,072,238,186	45,569,454,283	93%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE ACTIVIDADES COMERCIALES	14,991,784,802	19,991,784,802	16,868,014,386	84%
Impuesto de industria y comercio sobre actividades comerciales vigencia actual	13,792,442,018	16,792,442,018	15,241,674,821	91%
Impuesto de industria y comercio sobre actividades comerciales Vigencia Anterior	1,199,342,784	3,199,342,784	1,626,339,565	51%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES	5,451,558,110	6,451,558,110	3,244,018,459	50%
Impuesto de industria y comercio sobre actividades industriales vigencia actual	5,069,949,042	5,069,949,042	2,623,500,520	52%
Impuesto de industria y comercio sobre actividades industriales vigencia anterior	381,609,068	1,381,609,068	620,517,938	45%

CUENTA	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA	VALOR RECAUDO	% RECAUDO
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE ACTIVIDADES DE SERVICIOS	13,628,895,275	22,628,895,275	25,457,421,439	112%
Impuesto de industria y comercio sobre actividades de servicios vigencia actual	12,674,872,605	15,674,872,605	19,863,646,816	127%
Impuesto de Industria y comercio sobre actividades de servicios vigencia anterior	954,022,669	6,954,022,669	5,593,774,623	80%
IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS	4,752,352,085	5,252,352,085	3,288,177,319	63%
Impuesto complementario de avisos y tableros vigencia actual	4,514,734,481	5,014,734,481	3,037,464,678	61%
Impuesto complementario de avisos y tableros Vigencia Anterior	237,617,604	237,617,604	250,712,641	106%
Impuesto a la publicidad exterior visual	340,000,000	540,000,000	574,590,378	106%
Impuesto de circulación y tránsito sobre vehículos de servicio público	112,417,779	122,417,779	126,486,502	103%
Impuesto de delineación	2,000,000,000	2,400,000,000	1,278,780,674	53%
Impuesto de espectáculos públicos nacional con destino al deporte	48,892,242	48,892,242	11,292,000	23%
Impuesto al degüello de ganado menor	450,000,000	450,000,000	219,123,880	49%
Impuesto sobre teléfonos	4,000,000,000	4,000,000,000	2,045,239,984	51%
Impuesto de alumbrado público	17,212,456,462	17,212,456,462	11,547,651,855	67%
Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos	12,000,000	12,000,000	6,226,503	52%
Impuesto de espectáculos públicos municipal	48,892,242	48,892,242	9,647,000	20%
Tasa prodeporte	2,000,000,000	3,000,000,000	2,199,566,870	73%
ESTAMPILLAS	4,463,598,070	6,324,350,502	3,797,052,622	60%
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	2,543,598,070	3,343,598,070	2,249,321,125	67%
Estampilla pro cultura	1,920,000,000	2,420,000,000	1,547,731,497	64%
Estampilla para la justicia familiar	-	560,752,432	-	0%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	20,579,066,501	37,364,341,876	32,283,851,335	86%
CONTRIBUCIONES	1,022,899,903	1,058,977,559	1,380,031,724	130%
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	233,656,864	238,234,520	124,546,348	52%
Cuota de fiscalización y auditaje	233,656,864	238,234,520	124,546,348	52%
CONTRIBUCIONES DIVERSAS	789,243,039	820,743,039	1,255,485,376	153%
Participación en la plusvalía	-	-	966,709,744	
Participación en la plusvalía	729,243,039	729,243,039	288,775,632	40%
Contribución sector eléctrico	-	31,500,000	-	0%
Contribución sector eléctrico generadores de energía no convencional	-	31,500,000	-	0%
Concurso económico Estratificación	60,000,000	60,000,000	-	0%
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4,405,000,000	6,053,000,000	4,492,724,727	74%
Plaza de Mercado	15,000,000	15,000,000	16,845,355	112%
DERECHOS DE TRANSITO	4,390,000,000	5,390,000,000	3,973,834,848	74%

CUENTA	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA	VALOR RECAUDO	% RECAUDO
Derechos de transito	3,500,000,000	4,500,000,000	3,175,261,248	71%
Cambio de color	17,496,529	17,496,529	10,382,495	59%
Cambio de características	14,281,189	14,281,189	6,992,922	49%
cambio de servicios	11,311,925	11,311,925	-	0%
Registro de cancelación o limitación y levantamiento a la propiedad	335,233,488	335,233,488	154,865,019	46%
Certificaciones y otros	124,257,949	124,257,949	58,328,900	47%
Transporte Publico	97,974,897	97,974,897	65,712,168	67%
Licencias de Conducción	632,797,429	1,132,797,429	1,039,941,560	92%
Licencias de Transito	730,735,104	830,735,104	461,921,554	56%
Registro Inicial de Vehículo	68,889,602	68,889,602	35,147,732	51%
Parqueaderos	61,359,258	161,359,258	145,167,469	90%
Radicación de Cuentas	34,399,709	34,399,709	18,640,156	54%
placas	44,576,067	44,576,067	31,564,951	71%
Revisiones	50,793,463	50,793,463	108,738,471	214%
Servicio de grúa	150,562,044	250,562,044	164,365,361	66%
Fabricación de Placas	124,394,524	124,394,524	97,183,796	78%
Traspaso	1,000,936,824	1,200,936,824	776,308,694	65%
Derechos de Transito SSF	890,000,000	890,000,000	798,573,600	90%
Incentivo al aprovechamiento de residuos solidos	-	648,000,000	502,044,524	77%
MULTAS Y SANCIONES E INTERESES DE MORA	9,590,392,496	11,290,392,496	8,321,643,990	74%
MULTAS Y SANCIONES	4,907,822,532	5,207,822,532	4,495,080,573	86%
Multas de transito y transporte	3,973,822,532	3,973,822,532	2,987,800,974	75%
Sanciones Tributarias	934,000,000	1,234,000,000	1,507,279,599	122%
INTERESES DE MORA	4,682,569,964	6,082,569,964	3,826,563,417	63%
Intereses por predial	2,500,000,000	3,900,000,000	2,565,395,079	66%
Interés por industria y comercio	316,237,130	316,237,130	290,641,877	92%
Intereses por Mora	35,243,035	35,243,035	164,538,879	467%
Intereses sobretasa ambiental	1,831,089,798	1,831,089,798	805,987,582	44%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	267,021,002	267,021,002	31,535,254	12%
VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	267,021,002	267,021,002	31,535,254	12%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	267,021,002	267,021,002	31,535,254	12%
Otros ingresos no tributarios	267,021,002	267,021,002	31,535,254	12%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,293,753,100	18,694,950,819	18,057,915,640	97%

CUENTA	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA	VALOR RECAUDO	% RECAUDO
PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP	4,093,753,100	5,493,753,100	5,003,266,334	91%
PARTICIPACION EN IMPUESTOS	4,000,000,000	5,400,000,000	4,958,708,908	92%
Participación del impuesto sobre vehículos automotor	4,000,000,000	5,400,000,000	4,958,708,908	92%
PARTICIPACION EN CONTRIBUCIONES	93,753,100	93,753,100	44,557,426	48%
Participación de la contribucion parafiscal Cultural	93,753,100	93,753,100	44,557,426	48%
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	1,200,000,000	13,201,197,719	13,054,649,306	99%
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	1,200,000,000	13,201,197,719	13,054,649,306	99%
Estampilla para el bienestar del adulto mayor nivel departamental	1,200,000,000	2,218,793,600	2,072,245,187	93%
Aporte Nacion convenio ministerio del deporte N°COID-954-2022	-	5,614,645,301	5,614,645,301	100%
Aporte Nacion convenio ministerio del deporte N°coid-956-2022	-	2,120,809,044	2,120,809,044	100%
Aporte Nacion convenio ministerio del deporte N°COID-957-2022	-	3,246,949,774	3,246,949,774	100%
RECURSOS DE CAPITAL	48,618,170,799	135,723,598,907	82,384,485,910	61%
EXCEDENTES FINANCIEROS	100,000,000	9,537,561,733	5,202,861,338	55%
Empresas industriales y comerciales del estado no societarias	100,000,000	100,000,000	78,571,514	79%
Empresas industriales y comerciales del estado no societarias	-	9,437,561,733	5,124,289,824	54%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	465,170,799	3,709,200,074	3,601,710,896	97%
RECURSOS PROPIOS	465,170,799	3,465,170,799	3,412,146,720	98%
RENDIMIENTOS FROS PLAZA MINORISTA DE MERCADO	-	3,480	7,940	228%
RENDIMIENTOS FROS ESTAMPILLA PROCULTURA	-	10,554	21,368	202%
RENDIMIENTOS FROS SOBRETASA AMBIENTAL	-	311,868	362,203	116%
RENDIMIENTOS FROS APROVECHAMIENTO URBANISTICO ADIC	-	18,722,285	34,511,420	184%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS TRANSPORTE OLEODUCTOS Y G	-	1,024,764	2,074,550	202%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CREDITO FINDETER	-	-	1,163,004	
REND FINANCIEROS ESTAMPILLA ADULTO MAYOR DEPARTAME	-	1,125,380	1,476,910	131%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MULTAS CODIGO DE POLICIA	-	97,254	206,374	212%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO DE MULTAS DE TRANSI	-	818,057	1,565,130	191%
RENDIMIENTOS FROS ESTRATIFICACIÓN	-	2,976,462	4,776,294	160%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CATASTRO	-	-	-	
RENDIMIENTOS FROS CULTURA ARTES ESCENICAS	-	495	1,765	357%
RENDIMIENTOS FROS ESPECTACULOS PUBLICOS LEY DEL DE	-	201,718	397,934	197%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESAHORRO FONPET	-	-	-	
Rendimientos financieros tasa prodeporte	-	318,240	517,835	163%
Rendimientos financieros alumbrado publico	-	41,223,926	72,159,854	175%

CUENTA	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA	VALOR RECAUDO	% RECAUDO
APROV. RESIDIOS SOLIDOS	-	-	67,610,337	
RENDIEMIENTOS FROS APROVECHAMIENTO RESIDUOS SOLIDO	-	177,057,492	497,504	0%
RENDIEMIENTOS FROS DESAHORRO FONPET MUNICIPIO	-	-	1,726,396	
RENDIEMIENTOS FROS ESTAMPILLA DEL ADULTO MAYOR MUNI	-	137,300	487,358	355%
RECURSOS DEL CREDITO	48,000,000,000	73,728,168,637	24,727,000,000	34%
Recursos de contratos de empréstitos internos	48,000,000,000	73,728,168,637	24,727,000,000	34%
Otras instituciones financieras	48,000,000,000	73,728,168,637	24,727,000,000	34%
RECURSOS DEL BALANCE	-	48,667,086,287	48,667,086,287	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	48,667,086,287	48,667,086,287	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	48,667,086,287	48,667,086,287	100%
RECURSOS DEL BALANCE PROPIOS	-	20,376,118,533	20,376,118,533	100%
REC BCE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	-	1,181,206,306	1,181,206,306	100%
REC BCE APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE ESPACIO PUBLICO	-	92,876	92,876	100%
REC BCE APROVECHAMIENTO URBANISTICO ADICIONAL	-	854,291,777	854,291,777	100%
REC BCE SOBRETASA AMBIENTAL	-	26,637,629	26,637,629	100%
REC BCE FONDO DE SEGURIDAD VIAL MULTAS	-	2,592,048,635	2,592,048,635	100%
REC BCE TASAPRODEPORTE	-	777,577,109	777,577,109	100%
REC BCE ESTAMPILLA ADULTO MAYOR MUNICIPAL	-	2,926,969,513	2,926,969,513	100%
REC BCE ESTAMPILLA ADULTO MAYOR DEPARTAMENTAL	-	570,177,952	570,177,952	100%
REC BCE ESPECTACULOS PUBLICOS	-	67,043,331	67,043,331	100%
REC BCE CONTRIBUCION ESTRATIFICACION	-	207,674,615	207,674,615	100%
REC BCE ALUMBRADO PUBLICO	-	3,066,580,079	3,066,580,079	100%
REC BCE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS	-	-	-	
REC BCE IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASEODUCTOS	-	30,240,748	30,240,748	100%
REC BCE ESTAMPILLA PRO-ANCIANO 20%	-	1,849,400,488	1,849,400,488	100%
REC BCE ESTAMPILLA PRO-CULTURA 20%	-	693,096,527	693,096,527	100%
REC BCE DESAHORRO FONPET NOMINA PENSIONES	-	4,219,551,114	4,219,551,114	100%
REC BCE LEY DE TIERRAS	-	6,422,807,007	6,422,807,007	100%
REC BCE DERECHOS DE TRANSITO	-	5,580,533	5,580,533	100%
REC BCE CONVENIO MINISTERIO DEPORTE 954-2022	-	1,403,661,325	1,403,661,325	100%
REC BCE CONVENIO MINISTERIO DEPORTE COID 956	-	530,202,260	530,202,260	100%
REC BCE CONVENIO MINISTERIO DEPORTE COID 957	-	811,737,443	811,737,443	100%
REC BCE ESTAMPILLA PRO CULTURA	-	54,360,054	54,360,054	100%

CUENTA	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA	VALOR RECAUDO	% RECAUDO
REC BCE CONTRIBUCION PARAFISCAL ESPECTACULOS PUBLICOS	-	30,434	30,434	100%
REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	53,000,000	81,582,177	185,827,389	228%
RECURSOS PROPIOS	53,000,000	53,000,000	171,309,481	323%
REINTEGROS NOMINA PENSIONADOS RESOL.0809-2023	-	-	549,830	
REINTEGRO IMDERA SGP DEPORTE	-	10,528,881	10,528,881	100%
REINTEGRO IMDERA SGP LIBRE INVERSION	-	183,599	183,599	100%
REINTEGROS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES	-	17,869,697	3,255,599	18%
INGRESOS	183,337,415,000	185,359,477,304	110,945,507,238	60%
INGRESOS CORRIENTES	183,021,096,000	183,021,096,000	108,516,239,019	59%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	183,021,096,000	183,021,096,000	108,516,239,019	59%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	32,240,000	32,240,000	19,880,000	62%
VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	32,240,000	32,240,000	19,880,000	62%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	32,240,000	32,240,000	19,880,000	62%
Programas Educativos para el trabajo y desarrollo Humano	32,240,000	32,240,000	19,880,000	62%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	182,988,856,000	182,988,856,000	108,496,359,019	59%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	173,568,536,000	173,568,536,000	101,025,949,072	58%
PARTICIPACION PARA EDUCACION	172,949,736,000	172,949,736,000	100,651,377,986	58%
Prestación de servicio educativo	136,810,000,000	136,810,000,000	94,103,632,393	69%
Prestación de servicio educativo	29,241,000,000	29,241,000,000	3,139,751,271	11%
CALIDAD	6,898,736,000	6,898,736,000	3,407,994,322	49%
Calidad por matricula oficial	3,452,176,000	3,452,176,000	1,312,708,376	38%
Calidad por gratuidad	3,446,560,000	3,446,560,000	2,095,285,946	61%
ASIGNACIONES ESPECIALES	618,800,000	618,800,000	374,571,086	61%
Programa de alimentación escolar	618,800,000	618,800,000	374,571,086	61%
A entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	9,420,320,000	9,420,320,000	7,470,409,947	79%
Transferir a las entidades territoriales para apoyar la operación del programa de alimentación escol	9,420,320,000	9,420,320,000	7,470,409,947	79%
RECURSOS DE CAPITAL	316,319,000	2,338,381,304	2,429,268,219	104%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	72,047,000	72,047,000	88,606,941	123%
RTOS FR P. EDUC. PARA EL TRABAJO Y EL DES. HUMANO RD	500,000	500,000	526,192	105%
RENDIMIENTOS FROS REC. EMERGENCIA SANITARIA - FOME	-	-	-	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESAHORRO FONPET EDUCACIO	-	-	-	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAIPI	1,000,000	1,000,000	1,997,222	200%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAE ALIMENTACION ESCOLAR	6,238,000	6,238,000	31,222,643	501%

CUENTA	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA	VALOR RECAUDO	% RECAUDO
RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP CALIDAD	50,000,000	50,000,000	41,158,043	82%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP ALIMENTACION ESCOLAR	4,109,000	4,109,000	10,915,821	266%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESAHORRO FONPET	9,700,000	9,700,000	2,786,998	29%
RENDIMIENTO FINAN.OTRAS TRANSF.NIV.CTRAL INV.COVID	500,000	500,000	23	0%
RECURSOS DEL BALANCE	-	2,022,062,304	2,022,062,304	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	2,022,062,304	2,022,062,304	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	2,022,062,304	2,022,062,304	100%
REC BCE DESAHORRO FONPET EDUCACION	-	1,361,420,456	1,361,420,456	100%
REC BCE PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO RDE	-	42,469,289	42,469,289	100%
REC BCE SGP CALIDAD MATRICULA OFICIAL	-	320,111,017	320,111,017	100%
REC BCE RTOS FROS PAE ALIMENTACION ESCOLAR	-	15,943,120	15,943,120	100%
REC BCE PAE ALIMENTACION ESCOLAR	-	123,986,359	123,986,359	100%
REC BCE RENDIMIENTOS FROS DESAHORRO FONPET EDUCACION	-	39,209,557	39,209,557	100%
REC BCE RENDIMIENTOS FROS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO	-	1,171,324	1,171,324	100%
REC BCE RENDIMIENTOS FROS SGP PRIMERA INFANCIA	-	909,273	909,273	100%
REC BCE OTRAS TRANSFERENCIAS DEL NIVEL CENTRAL PARA INVERDION COVID	-	67,604	67,604	100%
REC BCE RENDIMIENTOS FROS SGP CALIDAD MATRICULA OFICIAL	-	33,945,009	33,945,009	100%
REC BCE RENDIMIENTOS ALIMENTACION ESCOLAR ASIGNACION ESPECIAL	-	8,511,446	8,511,446	100%
REC BCE ALIMENTACION ESCOLAR ASIGNACION ESPECIAL	-	74,317,850	74,317,850	100%
REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	244,272,000	244,272,000	318,598,974	130%
REINTEGROS POR SINIESTROS RDE EDUCACION	103,272,000	103,272,000	-	0%
REINTEGROS SGP PRESTACION DE SERVICIOS	141,000,000	141,000,000	314,312,122	223%
REINTEGROS SGP CALIDAD MATRICULA	-	-	4,286,852	
INGRESOS	5,823,707,798	13,743,845,205	13,703,754,229	100%
INGRESOS CORRIENTES	5,823,707,798	6,823,707,798	6,410,252,155	94%
INGRESOS TRIBUTARIOS	5,823,707,798	6,823,707,798	6,410,252,155	94%
IMPUESTOS INDIRECTOS	5,823,707,798	6,823,707,798	6,410,252,155	94%
Sobretasa Bomberil	5,823,707,798	6,823,707,798	6,410,252,155	94%
RECURSOS DE CAPITAL	-	6,920,137,406	7,293,502,074	105%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	77,414,625	450,779,292	582%
Depositos	-	-	248,008,787	
Depositos	-	77,414,625	202,770,505	262%
RECURSOS DEL BALANCE	-	6,842,722,781	6,842,722,781	100%

CUENTA	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA	VALOR RECAUDO	% RECAUDO
SUPERAVIT FISCAL	-	6,842,722,781	6,842,722,781	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	6,842,722,781	6,842,722,781	100%
REC BCE SOBRETASA BOMBERIL	-	6,842,722,781	6,842,722,781	100%
INGRESOS	2,718,338,743	9,374,113,161	8,269,950,965	88%
INGRESOS CORRIENTES	2,718,338,743	4,218,338,743	2,896,416,029	69%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,718,338,743	4,218,338,743	2,896,416,029	69%
CONTRIBUCIONES	2,500,000,000	4,000,000,000	2,675,907,513	67%
CONTRIBUCIONES DIVERSAS	2,500,000,000	4,000,000,000	2,675,907,513	67%
Contribucion Especial sobre contratos de obras Publicas	2,500,000,000	4,000,000,000	2,675,907,513	67%
MULTAS Y SANCIONES E INTERESES DE MORA	218,338,743	218,338,743	220,508,516	101%
MULTAS Y SANCIONES	218,338,743	218,338,743	220,508,516	101%
MULTAS ESTABLECIDAS EN EL CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA	218,338,743	218,338,743	220,508,516	101%
Multas codigo nacional de policia y convivencia multas generales	218,338,743	218,338,743	220,508,516	101%
RECURSOS DE CAPITAL	-	5,155,774,418	5,373,534,935	104%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	46,093,652	263,854,169	572%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONSET	-	-	263,854,169	
Rendimientos financieros contratos de obra	-	46,093,652	-	0%
RECURSOS DEL BALANCE	-	5,109,680,766	5,109,680,766	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	5,109,680,766	5,109,680,766	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	5,109,680,766	5,109,680,766	100%
REC BCE CONTRIBUCION ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRA	-	4,339,183,812	4,339,183,812	100%
REC BCE CODIGO DE POLICIA NACIONAL	-	-	-	
REC BCE CODIGO DE POLICIA NACIONAL	-	770,496,954	770,496,954	100%
INGRESOS	8,415,899,518	9,278,817,542	2,077,292,186	22%
INGRESOS CORRIENTES	1,615,899,518	2,015,899,518	1,133,725,263	56%
INGRESOS TRIBUTARIOS	1,115,899,518	1,515,899,518	957,574,502	63%
IMPUESTOS INDIRECTOS	1,115,899,518	1,515,899,518	957,574,502	63%
ESTAMPILLAS	1,115,899,518	1,515,899,518	957,574,502	63%
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	635,899,518	885,899,518	210,628,898	24%
Estampilla pro cultura	480,000,000	630,000,000	746,945,604	119%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	500,000,000	500,000,000	176,150,761	35%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500,000,000	500,000,000	176,150,761	35%
SISTEMA GENERAL DE PENSIONES	500,000,000	500,000,000	176,150,761	35%

CUENTA	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA	VALOR RECAUDO	% RECAUDO
SISTEMA GENERAL DE PENSIONES	500,000,000	500,000,000	176,150,761	35%
Cuotas partes pensionales	500,000,000	500,000,000	176,150,761	35%
RECURSOS DE CAPITAL	6,800,000,000	7,262,918,024	943,566,923	13%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	66,003,898	442,700,797	671%
RENDIMIENTOS FROS 20% ESTAMPILLAS PASIVO PENSIONAL	-	-	146,861,736	
RENDIMIENTOS FROS 20% ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	-	8,870,649	-	0%
RENDIMIENTOS FROS DESAHORRO FONPET MUNICIPIO	-	57,133,249	295,839,061	518%
RECURSOS DEL BALANCE	-	396,914,126	396,914,126	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	396,914,126	396,914,126	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	396,914,126	396,914,126	100%
REC BCE ESTAMPILLA PRO-ANCIANO 20%	-	30,768,238	30,768,238	100%
REC BCE CUOTAS PARTES PENSIONALES	-	366,145,888	366,145,888	100%
RETIROS DEL FONPET	6,800,000,000	6,800,000,000	103,952,000	2%
Por el retiro de recursos hasta el 30% del saldo en cuenta	2,000,000,000	2,000,000,000	103,952,000	5%
Por devolucion de recursos SGP Proposito General	4,800,000,000	4,800,000,000	-	0%
INGRESOS	13,076,201,578	32,563,271,250	24,565,704,324	75%
INGRESOS CORRIENTES	13,076,201,578	13,076,201,578	3,643,798,774	28%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13,076,201,578	13,076,201,578	3,643,798,774	28%
CONTRIBUCIONES	13,076,201,578	13,076,201,578	3,643,798,774	28%
CONTRIBUCIONES DIVERSAS	13,076,201,578	13,076,201,578	3,643,798,774	28%
Contribucion por Valorizacion	13,076,201,578	13,076,201,578	3,643,798,774	28%
RECURSOS DE CAPITAL	-	19,487,069,672	20,921,905,550	107%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	291,899,608	1,726,735,486	592%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS VALORIZACION	-	291,899,608	824,863,486	283%
REINTEGROS VALORIZACION	-	-	901,872,000	
RECURSOS DEL BALANCE	-	19,195,170,064	19,195,170,064	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	19,195,170,064	19,195,170,064	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	19,195,170,064	19,195,170,064	100%
REC BCE CONTRIBUCION VALORIZACION	-	19,195,170,064	19,195,170,064	100%
INGRESOS	9,631,367,465	13,159,270,237	10,386,521,251	79%
INGRESOS CORRIENTES	9,631,367,465	10,774,833,318	7,890,327,775	73%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9,631,367,465	10,774,833,318	7,890,327,775	73%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,631,367,465	10,774,833,318	7,890,327,775	73%

CUENTA	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA	VALOR RECAUDO	% RECAUDO
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	9,631,367,465	10,774,833,318	7,890,327,775	73%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	9,631,367,465	10,774,833,318	7,890,327,775	73%
Deporte y Recreacion	856,121,552	957,762,962	701,251,278	73%
Cultura	642,091,164	718,322,221	525,938,774	73%
Proposito General Libre Inversion	8,133,154,749	9,098,748,135	6,663,137,723	73%
RECURSOS DE CAPITAL	-	2,384,436,919	2,496,193,476	105%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	91,253,600	203,010,158	222%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP PROPOSITO GENERAL	-	91,253,600	203,010,158	222%
RECURSOS DEL BALANCE	-	2,293,183,319	2,293,183,319	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	2,293,183,319	2,293,183,319	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	2,293,183,319	2,293,183,319	100%
REC BCE PROPOSITO GENERAL	-	2,293,183,319	2,293,183,319	100%
INGRESOS	4,632,285,141	9,003,681,706	7,016,477,170	78%
INGRESOS CORRIENTES	4,632,285,141	6,821,204,016	4,831,352,921	71%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,632,285,141	6,821,204,016	4,831,352,921	71%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,632,285,141	6,821,204,016	4,831,352,921	71%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	4,632,285,141	6,821,204,016	4,831,352,921	71%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	4,632,285,141	6,821,204,016	4,831,352,921	71%
RECURSOS DE CAPITAL	-	2,182,477,690	2,185,124,249	100%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	1,721,071	4,367,630	254%
RENDIMIENTOS FROS SGP AGUA POTABLE	-	1,715,767	4,352,900	254%
RTOS FROS MANEJO FONDO SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIO	-	5,304	14,730	278%
RECURSOS DEL BALANCE	-	2,180,756,619	2,180,756,619	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	2,180,756,619	2,180,756,619	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	2,180,756,619	2,180,756,619	100%
REC BCE SGP AGUA POTABLE Y SANEAMINETO BASICO	-	2,180,756,619	2,180,756,619	100%
INGRESOS	2,834,428,000	3,349,919,812	2,371,777,896	71%
INGRESOS CORRIENTES	2,833,728,000	3,283,977,686	2,291,903,504	70%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,833,728,000	3,283,977,686	2,291,903,504	70%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	11,207,000	11,207,000	-	0%
VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	11,207,000	11,207,000	-	0%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	11,207,000	11,207,000	-	0%
Salud y Ambiente	11,207,000	11,207,000	-	0%

CUENTA	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA	VALOR RECAUDO	% RECAUDO
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,822,521,000	3,272,770,686	2,291,903,504	70%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,822,521,000	2,688,642,327	1,809,175,145	67%
PARTICIPACION PARA SALUD	2,822,521,000	2,688,642,327	1,809,175,145	67%
SALUD PUBLICA	2,616,359,000	2,418,534,754	1,809,175,145	75%
SALUD PUBLICA	206,162,000	270,107,573	-	0%
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	-	584,128,359	482,728,359	83%
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	-	584,128,359	482,728,359	83%
Recursos del Ministerio de Salud	-	381,328,359	381,328,359	100%
Nacionales -convenio uae estupefacientes	-	202,800,000	101,400,000	50%
RECURSOS DE CAPITAL	700,000	65,942,126	79,874,392	121%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	700,000	700,000	14,632,267	2090%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	700,000	700,000	14,632,267	2090%
RECURSOS DEL BALANCE	-	65,242,126	65,242,126	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	65,242,126	65,242,126	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	65,242,126	65,242,126	100%
REC BCE SGP SALUD	-	65,242,126	65,242,126	100%
INGRESOS	153,227,446,397	160,528,153,362	115,880,124,564	72%
INGRESOS CORRIENTES	153,227,416,397	160,528,123,362	115,880,122,563	72%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	153,227,416,397	160,528,123,362	115,880,122,563	72%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	153,227,416,397	160,528,123,362	115,880,122,563	72%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	47,810,888,000	55,111,594,965	32,110,411,069	58%
PARTICIPACION PARA SALUD	47,810,888,000	55,111,594,965	32,110,411,069	58%
REGIMEN SUBSIDIADO	44,272,354,000	50,602,604,580	27,601,420,680	55%
REGIMEN SUBSIDIADO	3,538,534,000	4,508,990,385	4,508,990,389	100%
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	105,416,528,397	105,416,528,397	83,769,711,494	79%
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	105,416,528,397	105,416,528,397	83,769,711,494	79%
Rentas Cedidas	-	-	-	
Rentas Cedidas	3,099,277,350	3,099,277,350	2,516,028,921	81%
FOSYGA SSF	86,543,004,197	86,543,004,197	69,549,530,731	80%
Cofinanciados Departamento SSF	15,774,246,850	15,774,246,850	11,704,151,841	74%
RECURSOS DE CAPITAL	30,000	30,000	2,001	7%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	30,000	30,000	2,001	7%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	30,000	30,000	-	0%

CUENTA	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA	VALOR RECAUDO	% RECAUDO
RENDIMIENTOS FROS RENTAS CEDIDAS COLJUEGOS SGP	-	-	-	
RENDIMIENTOS FROS SGP REGIMEN SUBSIDIADO	-	-	2,001	
INGRESOS	11,025,000	205,069,384	194,103,417	95%
INGRESOS CORRIENTES	11,000,000	11,000,000	-	0%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11,000,000	11,000,000	-	0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,000,000	11,000,000	-	0%
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	11,000,000	11,000,000	-	0%
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	11,000,000	11,000,000	-	0%
Rentas Cedidas	11,000,000	11,000,000	-	0%
RECURSOS DE CAPITAL	25,000	194,069,384	194,103,417	100%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	25,000	25,000	59,034	236%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	25,000	25,000	59,034	236%
RECURSOS DEL BALANCE	-	194,044,384	194,044,384	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	194,044,384	194,044,384	100%
SUPERAVIT FISCAL	-	194,044,384	194,044,384	100%
REC BCE RENTAS CEDIDAS	-	-	-	
REC BCE RENTAS CEDIDAS	-	194,044,384	194,044,384	100%
INGRESOS	818,525,000	1,218,696,838	1,216,513,080	100%
INGRESOS CORRIENTES	818,500,000	1,218,500,000	1,216,157,827	100%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	818,500,000	1,218,500,000	1,216,157,827	100%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	818,500,000	1,218,500,000	1,216,157,827	100%
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	818,500,000	1,218,500,000	1,216,157,827	100%
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	818,500,000	1,218,500,000	1,216,157,827	100%
Rentas Cedidas	818,500,000	1,218,500,000	1,216,157,827	100%
RECURSOS DE CAPITAL	25,000	196,838	355,253	180%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	25,000	196,838	355,253	180%
RENTAS CEDIDAS	-	-	225,247	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	25,000	25,864	148	1%
RENDIMIENTOS FROS RENTAS CEDIDAS COLJUEGOS SGP	-	170,974	129,858	76%

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Tabla 14. Tabla 14 Comparativo proyecto de Acuerdo 2022- 2023 (En pesos)

<b>INGRESOS MUNICIPIO DE ARMENIA</b>	<b>\$ 609,265,217,241</b>	<b>\$ 680,406,791,514</b>	<b>\$ 71,141,574,272</b>	<b>11.7%</b>
<b>ALCALDIA DE ARMENIA</b>	<b>\$ 452,373,792,844</b>	<b>\$ 462,222,725,514</b>	<b>\$ 9,848,932,669</b>	<b>2.2%</b>
<b>MUNICIPIO DE ARMENIA</b>	<b>\$ 224,738,577,601</b>	<b>\$ 202,042,253,881</b>	<b>-\$ 22,696,323,720</b>	<b>-10.1%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 176,120,406,802</b>	<b>\$ 198,871,627,710</b>	<b>\$ 22,751,220,908</b>	<b>12.9%</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>\$ 153,541,340,301</b>	<b>\$ 172,401,475,268</b>	<b>\$ 18,860,134,967</b>	<b>12.3%</b>
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>\$ 68,788,493,235</b>	<b>\$ 62,720,949,247</b>	<b>-\$ 6,067,543,988</b>	<b>-8.8%</b>
Sobretasa Ambiental corporaciones Autónomas	\$ 10,551,415,253	\$ 1,830,000,000	-\$ 8,721,415,253	-82.7%
Impuesto Predial Unificado	\$ 58,237,077,982	\$ 60,890,949,247	\$ 2,653,871,265	4.6%
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>\$ 84,752,847,066</b>	<b>\$ 109,680,526,021</b>	<b>\$ 24,927,678,955</b>	<b>29.4%</b>
Sobretasa a la gasolina	\$ 17,240,000,000	\$ 20,681,931,371	\$ 3,441,931,371	20.0%
Impuesto Industria y Comercio	\$ 34,072,238,186	\$ 50,302,366,762	\$ 16,230,128,576	47.6%
Impuesto complementario de Avisos y Tableros	\$ 4,752,352,085	\$ 7,545,355,014	\$ 2,793,002,929	58.8%
Impuesto a la publicidad exterior visual	\$ 340,000,000	\$ 340,000,000	\$ -	0.0%
Impuesto de circulación y tránsito sobre vehículos de servicio público	\$ 112,417,779	\$ 122,198,126	\$ 9,780,347	8.7%
Impuesto de delineación	\$ 2,000,000,000	\$ 2,000,000,000	\$ -	0.0%
Impuesto al degüello de ganado menor	\$ 450,000,000	\$ 399,837,104	-\$ 50,162,896	-11.1%
Impuesto sobre teléfonos	\$ 4,000,000,000	\$ 2,400,000,000	-\$ 1,600,000,000	-40.0%
Impuesto de alumbrado público	\$ 17,212,456,462	\$ 20,905,760,533	\$ 3,693,304,071	21.5%
Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos	\$ 12,000,000	\$ 10,000,000	-\$ 2,000,000	-16.7%
Impuesto de espectáculos públicos municipal	\$ 97,784,483	\$ 99,540,526	\$ 1,756,043	1.8%
Estampillas	\$ 4,463,598,070	\$ 4,873,536,585	\$ 409,938,515	9.2%
multas ambientales			\$ -	
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>\$ 22,579,066,501</b>	<b>\$ 26,470,152,442</b>	<b>\$ 3,891,085,941</b>	<b>17.2%</b>
<b>CONTRIBUCIONES</b>	<b>\$ 293,656,864</b>	<b>\$ 512,616,734</b>	<b>\$ 218,959,870</b>	<b>74.6%</b>
Cuota de Auditaje	\$ 233,656,864	\$ 281,116,734	\$ 47,459,870	20.3%
Tasa Contributiva de Estratificación	\$ 60,000,000	\$ 200,000,000	\$ 140,000,000	233.3%
Contribución sector eléctrico		\$ 31,500,000	\$ 31,500,000	
<b>TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>\$ 6,405,000,000</b>	<b>\$ 7,522,867,468</b>	<b>\$ 1,117,867,468</b>	<b>17.5%</b>
Plaza de Mercado	\$ 15,000,000	\$ 25,820,204	\$ 10,820,204	72.1%
Derechos de Transito	\$ 3,500,000,000	\$ 3,887,322,867	\$ 387,322,867	11.1%
Derechos de Tránsito y Transporte SSF	\$ 890,000,000	\$ 1,109,724,397	\$ 219,724,397	24.7%
Tasa prodeporte	\$ 2,000,000,000	\$ 2,500,000,000	\$ 500,000,000	25.0%
<b>MULTAS SANCIONES E INTERESES DE MORA</b>	<b>\$ 9,590,392,496</b>	<b>\$ 11,362,363,594</b>	<b>\$ 1,771,971,098</b>	<b>18.5%</b>
Fondo de seguridad Vial-Multas-RDE	\$ 3,973,822,532	\$ 4,434,785,946	\$ 460,963,414	11.6%
Multas y Sanciones	\$ 934,000,000	\$ 1,018,060,000	\$ 84,060,000	9.0%

<b>INTERESES</b>	<b>\$ 4,682,569,964</b>	<b>\$ 5,909,517,648</b>	<b>\$ 1,226,947,684</b>	<b>26.2%</b>
Intereses por Mora	\$ 35,243,035	\$ 36,300,327	\$ 1,057,292	3.0%
Interes Impuesto Predial	\$ 2,500,000,000	\$ 4,328,334,945	\$ 1,828,334,945	73.1%
Intereses Impuesto Industria y Comercio	\$ 316,237,130	\$ 650,115,729	\$ 333,878,599	105.6%
Intereses Sobretasa Ambiental	\$ 1,831,089,798	\$ 894,766,647	-\$ 936,323,151	-51.1%
<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>\$ 996,264,041</b>	<b>\$ 1,772,245,918</b>	<b>\$ 775,981,877</b>	<b>77.9%</b>
Otros Ingresos no Tributarios	\$ 267,021,002	\$ 275,031,632	\$ 8,010,630	3.0%
Aprovechamiento Urbanistico Adicional RDE	\$ 729,243,039	\$ 730,000,000	\$ 756,961	0.1%
Aprovechamiento de residuos solidos		\$ 767,214,286	\$ 767,214,286	
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>\$ 5,293,753,100</b>	<b>\$ 5,300,058,728</b>	<b>\$ 6,305,628</b>	<b>0.1%</b>
<b>Participaciones Distintas del Sgp</b>	<b>\$ 5,293,753,100</b>	<b>\$ 5,300,058,728</b>	<b>\$ 6,305,628</b>	<b>0.1%</b>
Impuesto Departamental vehiculos-ISVA	\$ 4,000,000,000	\$ 4,348,000,000	\$ 348,000,000	8.7%
Estampilla pára el Bienestar del Adulto Mayor Nivel Departamental	\$ 1,200,000,000	\$ 900,000,000	-\$ 300,000,000	-25.0%
Contribucion Parafiscal de Espectaculos Publicos	\$ 93,753,100	\$ 52,058,728	-\$ 41,694,372	-44.5%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>\$ 48,618,170,799</b>	<b>\$ 3,170,626,171</b>	<b>-\$ 45,447,544,628</b>	<b>-93.5%</b>
<b>EXCEDENTES FINANCIEROS</b>	<b>\$ 100,000,000</b>	<b>\$ 109,000,000</b>	<b>\$ 9,000,000</b>	<b>9.0%</b>
Empresas industriales y comerciales del Estado no societarias	\$ 100,000,000	\$ 109,000,000	\$ 9,000,000	9.0%
<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 465,170,799</b>	<b>\$ 3,007,036,171</b>	<b>\$ 2,541,865,372</b>	<b>546.4%</b>
Depositos	\$ 465,170,799	\$ 3,007,036,171	\$ 2,541,865,372	546.4%
<b>Recursos de crédito interno</b>	<b>\$ 48,000,000,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>-\$ 48,000,000,000</b>	<b>100.0%</b>
Recursos de contratos de empréstitos internos	\$ 48,000,000,000	\$ -	-\$ 48,000,000,000	100.0%
<b>REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS</b>	<b>\$ 53,000,000</b>	<b>\$ 54,590,000</b>	<b>\$ 1,590,000</b>	<b>3.0%</b>
Reintegros	\$ 53,000,000	\$ 54,590,000	\$ 1,590,000	3.0%
<b>SECRETARIA DE EDUCACION</b>	<b>\$ 183,337,415,000</b>	<b>\$ 219,941,915,000</b>	<b>\$ 36,604,500,000</b>	<b>20.0%</b>
Calidad-Matricula Oficial	\$ 3,452,176,000	\$ 3,452,176,000	\$ -	0.0%
Alimentación Escolar Asignación Especial	\$ 618,800,000	\$ 618,800,000	\$ -	0.0%
Prestación de Servicios	\$ 166,051,000,000	\$ 202,656,000,000	\$ 36,605,000,000	22.0%
SGP Primera Infancia			\$ -	
Asignación del SGP con destinación específica Conectividad	\$ 9,420,320,000	\$ 9,420,320,000	\$ -	0.0%
SGP Primera Infancia	\$ 3,446,560,000	\$ 3,446,560,000	\$ -	0.0%
PAE-Alimentación Escolar	\$ 32,240,000	\$ 32,240,000	\$ -	0.0%
Calidad Gratuidad	\$ 72,047,000	\$ 71,547,000	-\$ 500,000	-0.7%
Programas Educativos para el trabajo	\$ 103,272,000	\$ 103,272,000	\$ -	0.0%
Reintegros Financieros	\$ 141,000,000	\$ 141,000,000	\$ -	0.0%
<b>FONDO DE BOMBEROS</b>	<b>\$ 5,823,707,798</b>	<b>\$ 6,089,094,925</b>	<b>\$ 265,387,127</b>	<b>4.6%</b>
Sobretasa Bomberil	\$ 5,823,707,798	\$ 6,089,094,925	\$ 265,387,127	4.6%

<b>FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL</b>	<b>\$ 2,718,338,743</b>	<b>\$ 2,337,137,452</b>	<b>-\$ 381,201,291</b>	<b>-14.0%</b>
Contribución Especial Sobre Contratos de Obra Publica RDE	\$ 2,500,000,000	\$ 2,121,087,719	-\$ 378,912,281	-15.2%
Multas Código Nacional de Policía y Convivencia	\$ 218,338,743	\$ 216,049,733	-\$ 2,289,010	-1.0%
<b>FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES</b>	<b>\$ 8,415,899,518</b>	<b>\$ 10,818,384,146</b>	<b>\$ 2,402,484,628</b>	<b>28.5%</b>
Estampilla Pro-Cultura(20%)	\$ 480,000,000	\$ 272,024,339	-\$ 207,975,661	-43.3%
Estampilla Pro-Anciano(20%)	\$ 635,899,518	\$ 446,359,807	-\$ 189,539,711	-29.8%
Cuotas Partes Pensionales RDE	\$ 500,000,000	\$ 300,000,000	-\$ 200,000,000	-40.0%
Desahorro Fonpet SSF	\$ 2,000,000,000	\$ 5,000,000,000	\$ 3,000,000,000	150.0%
Devolución del FONPET	\$ 4,800,000,000	\$ 4,800,000,000	\$ -	0.0%
<b>FONDO ESPECIAL DE VALORIZACION</b>	<b>\$ 13,076,201,578</b>	<b>\$ 2,500,000,000</b>	<b>-\$ 10,576,201,578</b>	<b>-80.9%</b>
Contribuciones Diversas	\$ 13,076,201,578	\$ 2,500,000,000	-\$ 10,576,201,578	-80.9%
<b>PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL</b>	<b>\$ 9,631,367,465</b>	<b>\$ 11,672,736,094</b>	<b>\$ 2,041,368,629</b>	<b>21.2%</b>
SGP.PG. Libre Inversión	\$ 7,455,391,853	\$ 9,098,748,135	\$ 1,643,356,282	22.0%
S.G.P.P.G Cultura	\$ 588,583,567	\$ 718,322,221	\$ 129,738,654	22.0%
S.G.P.P.G Deporte	\$ 784,778,089	\$ 957,762,962	\$ 172,984,873	22.0%
S.G.P.P.G Ultima Doceava Cultura	\$ 53,507,597	\$ 59,860,185	\$ 6,352,588	11.9%
S.G.P.P.G Ultima Doceava Deporte	\$ 71,343,463	\$ 79,813,580	\$ 8,470,117	11.9%
S.G.P.P.G Ultima Doceava Libre Inversión	\$ 677,762,896	\$ 758,229,011	\$ 80,466,115	11.9%
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	<b>\$ 4,632,285,141</b>	<b>\$ 6,821,204,016</b>	<b>\$ 2,188,918,875</b>	<b>47.3%</b>
Sistema General De Participaciones	\$ 4,632,285,141	\$ 6,821,204,016	\$ 2,188,918,875	47.3%
<b>FONDO MUNICIPAL DE SALUD</b>	<b>\$ 156,891,424,397</b>	<b>\$ 218,184,066,000</b>	<b>\$ 61,292,641,603</b>	<b>39.1%</b>
<b>Salud Publica</b>	<b>\$ 2,833,728,000</b>	<b>\$ 2,935,000,000</b>	<b>\$ 101,272,000</b>	<b>3.6%</b>
Salud y Ambiente	\$ 11,207,000	\$ 5,000,000	-\$ 6,207,000	-55.4%
SGP Salud Publica	\$ 2,616,359,000	\$ 2,636,000,000	\$ 19,641,000	0.8%
Salud Publica Ultima Doceava	\$ 206,162,000	\$ 294,000,000	\$ 87,838,000	42.6%
Rendimientos Financieros Salud publica	\$ -	\$ -	\$ -	-
<b>Subsidio A La Demanda</b>	<b>\$ 153,228,196,397</b>	<b>\$ 213,756,846,000</b>	<b>\$ 60,528,649,603</b>	<b>39.5%</b>
S.G.P Régimen Subsidiado SSF	\$ 44,272,354,000	\$ 55,157,000,000	\$ 10,884,646,000	24.6%
Ultima Doceava (SGP) Régimen Subsidiado SSF	\$ 3,538,534,000	\$ 4,915,000,000	\$ 1,376,466,000	38.9%
Rentas Cedidas (Coljuegos EICE)	\$ 3,099,277,350	\$ 4,736,000,000	\$ 1,636,722,650	52.8%
Fosyga SSF	\$ 86,543,004,197	\$ 125,721,000,000	\$ 39,177,995,803	45.3%
Cofinanciados Departamento SSF	\$ 15,774,246,850	\$ 23,226,000,000	\$ 7,451,753,150	47.2%
Rendimientos Financieros Demanda	\$ 780,000	\$ 1,846,000	\$ 1,066,000	136.7%
Rendimientos Financieros Oferta	\$ -	\$ -	\$ -	-
<b>Otros Gastos De Salud</b>	<b>\$ 829,500,000</b>	<b>\$ 1,492,220,000</b>	<b>\$ 662,720,000</b>	<b>79.9%</b>
Rentas Cedidas	\$ 829,500,000	\$ 1,492,220,000	\$ 662,720,000	79.9%

Rendimientos Financieros Otros Gastos	\$ -	\$ -	\$ -	
ENTIDADES IMDERA Y CORPOCULTURA	\$ 558,852,092	\$ 908,988,511	\$ 350,136,419	62.7%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 609,824,069,333</b>	<b>\$ 681,315,780,025</b>	<b>\$ 71,491,710,692</b>	<b>11.7%</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Tabla 15. Indicadores Presupuestales Vigencia 2022

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA			INTERPRETACIÓN
1. Eficiencia en la Ejecución de Ingresos	<u>Total Ingresos Recaudados</u>	661.599.307.557	101,18%	El comportamiento del recaudo de los ingresos durante la vigencia fiscal 2022 fue del 101.18 % del valor total proyectado, la diferencia obedece a recursos mayor recaudados por estrategias de fiscalización e incentivos tributarios
	Total Ingresos Pre/tado	653.882.197.997		
2. Eficiencia en la Ejecución de Ingresos Propios	<u>Total Ingresos Recaudados</u>	133.924.462.612	126,09%	El nivel de eficiencia en el recaudo de los ingresos propios fue del 126.09% frente al 100% presupuestado, mostrando un comportamiento de eficiencia, en cuanto las campañas de hacienda en tu comuna y difusión de pago y procesos de fiscalización por parte de la entidad.
	Total Ingresos Pre/tado	106.215.618.718		
3. Eficiencia en el Manejo Presupuestal de Gastos	<u>Gastos Comprometidos</u>	579.062.277.433	88,56%	La cifra refleja un alto nivel de cumplimiento de los valores respecto de los presupuestados en la vigencia, considerado satisfactorio para la Misión de la alcaldía.
	Ppto de gastos definitivo	653.882.197.997		
4. Efectividad en Gastos de Funcionamiento	<u>Gasto de funcio/to Compr.</u>	103.484.731.597	91,08%	Igual que el indicador anterior, el nivel de efectividad en los gastos de funcionamiento fue muy bueno; lo que significa una buena programación de todos los gastos programados y un ahorro efectivo en el gasto para el cumplimiento de la Ley 617 de 2000.
	Ppto t. de gastos de func.	113.624.219.037		
5. Efectividad en los Gastos de Inversión	<u>Gasto de inversión compr.</u>	475.577.545.836	88,03%	Evidentemente este resultado muestra un buen cumplimiento en los gastos de inversión respecto de lo programado, el restante de

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA			INTERPRETACIÓN
	Ppto t. de gasto de inversión	540.257.978.960		porcentaje no ejecutado obedece en su mayoría por recursos comprometidos con vigencias futuras para ser ejecutadas en la vigencia 2023.
6. Participación de la Inversión en el Presupuesto de Gastos	Gastos de inversión Presupuestados	540.257.978.960	82,62%	Teniendo en cuenta los gastos totales, se aprecia que los gastos que destina el ente territorial están orientados al cumplimiento de su misión, el nivel de inversión equivalen a un 82.62 % del total de los gastos proyectados, cabe aclarar que esta inversiones incluyen los convenios interadministrativos a nivel Departamental y Municipal.
	Gasto totales presupuestados	653.882.197.997		

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

### ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros del municipio de Armenia tienen integrados los estados de situación financiera de las siguientes instituciones: Personería Municipal, Concejo Municipal y veintisiete (27) instituciones educativas.

Tabla 16. Agregados el Balance

Entidades	Activos	Pasivos	Patrimonio
<b>Agregadas</b>	<b>5.329</b>	<b>770</b>	<b>4.559</b>
<b>Alcaldía</b>	<b>1.291.648</b>	<b>282.447</b>	<b>1.009.201</b>
<b>Totales</b>	<b>1.296.973</b>	<b>283.217</b>	<b>1.013.760</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

De acuerdo con las cifras reveladas en todos los informes financieros, el municipio contribuye con el 99,5% del total de activos, el 99,7% de los pasivos y con el 99,5% del patrimonio.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El acumulado de activos en el cierre de la vigencia 2022 culminó con un total de \$1.296.973 millones. La estructura del balance dejó los activos repartidos de la siguiente forma: Efectivo y Equivalente de Efectivo con el 12%, Cuentas por Cobrar con el 25%, Propiedades Planta y Equipo con el 12%, Bienes de Uso Público con el 38% y Otros Activos con el 13%.

Con respecto al año anterior, los activos disminuyeron en cifras absolutas de \$248.921 millones. Ocasionado por los aumentos: en el Efectivo y Equivalente del Efectivo en un 11%, las Propiedades Planta y Equipo en 19%; por su lado las disminuciones en: Inversiones e Instrumentos Derivados en un 7%, Cuentas por Cobrar en 6%, Inventarios en 6%, Bienes de Uso Público un 27% y Otros Activos 34%.

Tabla 17. Variaciones de los activos de 2022 comparado con 2021

GRUPOS DE LOS ACTIVOS	SALDOS 2022	SALDOS 2021	VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	153.466	138.480	14.986
INVERS E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2.264	1.426	838
CUENTAS POR COBRAR	328.556	351.108	-22.552
INVENTARIOS	4.473,00	4.758	-285
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	154.617	130.134	24.483
BIENES DE USO PÚBLICO	489.164	671.493	-182.329
OTROS ACTIVOS	164.436	247.499	-83.063
TOTAL ACTIVO	1.296.973	1.544.898	-247.922

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

De acuerdo con el comportamiento del total activos del balance en los últimos cinco años, el cálculo de crecimiento real asciende a 5,5%

Tabla 18. Tendencia de los activos totales.

GRUPO	2018	2019	2020	2021	2022
Activos	1.046.946	1.046.613	1.029.643	1.545.898	1.296.973

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Por su parte, los pasivos acumularon un total de \$283.216 millones de pesos, que conforman la estructura del balance así: Préstamos por Pagar con 9%, Cuentas por Pagar con 21%, Beneficio a los Empleados con 64%, Provisiones con el 3% y Otros Pasivos con el 2%

Con respecto a la vigencia 2021, tuvo una disminución en valores absolutos de \$21.014 millones de pesos. Tal variación fue impactada por disminuciones en Préstamos por Pagar 23% y las Cuentas por Pagar 27%. Por los aumentos en Provisiones 54% y Otros Pasivos en 835%.

Tabla 19. Variaciones de los pasivos de 2022 comparado con 2021

GRUPO DE LOS PASIVOS	SALDOS 2022	SALDOS 2021	VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	25.397	33.154	-7.757
CUENTAS POR PAGAR	60.638	83.616	-22.978
BENEFICIOS A EMPLEADOS	180.738	180.463	275
PROVISIONES	9.634	6.269	3.365
OTROS PASIVOS	6.809	728	6.081
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>283.216</b>	<b>304.230</b>	<b>-21.014</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia

Un aspecto positivo en la gestión de los pasivos, es que los mismos traen una tendencia decreciente para fortalecer la liquidez y el endeudamiento. De acuerdo con la tendencia que traen los pasivos totales en los últimos cinco años, se obtiene un indicador de tasa real de decrecimiento del 6.9%.

Tabla 20. Tendencia de los pasivos totales

GRUPO	2018	2019	2020	2021	2022
Pasivos	364.202	360.607	368.380	304.230	283.216

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipio de Armenia